INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN EMPRESARIAL



ÍNDICE

PRESENTACION MEMORIA 2018	4
SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL	7
INTRODUCCIÓN	8
DESCRIPCIÓN	
OBJETIVOS.	
Clasificación ocupacional	
Orientación profesional individual	
Orientación profesional grupal	
PERFIL DE LOS/AS DESTINATARIOS/AS	(
Edades	
Formación académica. Niveles académicos registrados	
METODOLOGÍA DE TRABAJO	
Tutoría individualizada	1 1
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN	12
Atención individualizada	12
CLUB DE EMPLEO	13
1. Talleres grupales	13
2. Formación en nuevas tecnologías	
COLABORACIONES	
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	
PROGRAMA DE ACCIONES EXPERIMENTALES PROACCEX	
Fase de información e incorporación de los participantes	
Fase de difusión y captación de ofertas de empleo	
Acciones de orientación profesional individual	
Orientación y asesoramiento grupal	
Itinerarios formativos	
Visita a empresas de los participantes del programa	
Valoración de los participantes en el programa	
Resultados obtenidos y objetivos alcanzados	3:
LANZADERA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO	34
DESCRIPCIÓN	35
METODOLOGÍA	
PERFIL DE LOS DESTINATARIOS	
Desarrollo	
ACTIVIDADES DESTACADAS	38
AGENCIA DE COLOCACIÓN	42
DESCRIPCIÓN	
OBJETIVOS	
ÂMBITO DE ACTUACIÓN	
SERVICIO EMPLEO PÚBLICO ESTATAL (SEPE)	
ÁREA DE ORIENTACIÓN.	
ANEA DE OINENTACION.	40
	1

EVALUACIÓN Y RESULTADOS DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN COLABORACIÓN IMEFE—IGUALDAD INTRODUCCIÓN II PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Ejes de actuación del II Plan de Igualdad	
DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN COLABORACIÓN IMEFE—IGUALDAD INTRODUCCIÓN II PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	
COLABORACIÓN IMEFE-IGUALDAD Introducción II Plan municipal de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	• •
INTRODUCCIÓNII PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	
II PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	51
II PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	50
Eles de actuación del II Pian de Idualdad	
PARTICIPACIÓN DE IMEFE EN ACTIVIDADES DE LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD	. 54
Taller sobre confianza y seguridad de las mujeres en la red. Programa Atenea	. 50
Módulos de género: grupo de prácticas de servicios administrativos del programa JaénJover	ו טכ
Tutorización de alumnos del curso de promoción para la igualdad efectiva entre hombres y	-
mujeres, Programa JaénJoven	. 50
ÁREA DE FORMACIÓN	57
FORMACIÓN ON LINE. AULA MENTOR	
FORMACIÓN PRESENCIAL. PROYECTO JAENJOVEN	
Objetivos Generales	
Objetivos Específicos	
Destinatarios de las actividades del proyecto	
Fase de Prácticas en Empresa de itinerarios formativos	
INICIATIVA COOPERACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EMPLE@JOVEN Y EMPLE@30+	86
Iniciativa cooperación social y comunitaria emple@joven y emple@30+	86
Nuevos planes de empleo: iniciativa de cooperación local	87
PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN (POEFE). PROYECTO EMPLE@JAEN III	88
Objetivos generales	88
Destinatarios de las actuaciones del proyecto.	89
ÁREA DE APOYO A EMPRESAS Y CULTURA EMPRENDEDORA	04
AREA DE APOTO A EMPRESAS T CULTURA EMPRENDEDORA	91
DESCRIPCIÓN	92
Objetivos	92
Perfil de los destinatarios/as	
ACTUACIONES Y PROYECTOS DESARROLLADOS	
ACTUACIONES Y PROYECTOS DESARROLLADOS	. 93
1. Asesoramiento y acompañamiento a emprendedores/as y empresarios/as	93 . 95
Asesoramiento y acompañamiento a emprendedores/as y empresarios/as Escuela de Empresas: acciones de fomento de la cultura emprendedora	95
Asesoramiento y acompañamiento a emprendedores/as y empresarios/as Escuela de Empresas: acciones de fomento de la cultura emprendedora Gestión de Espacios de Cesión en Precario	95 100
Asesoramiento y acompañamiento a emprendedores/as y empresarios/as Escuela de Empresas: acciones de fomento de la cultura emprendedora. Gestión de Espacios de Cesión en Precario	95 100 102
Asesoramiento y acompañamiento a emprendedores/as y empresarios/as	95 100 102 103
Asesoramiento y acompañamiento a emprendedores/as y empresarios/as	95 100 102 103 108
Asesoramiento y acompañamiento a emprendedores/as y empresarios/as Escuela de Empresas: acciones de fomento de la cultura emprendedora Gestión de Espacios de Cesión en Precario Fuentes de Financiación: Microcréditos Proyecto Motivación y Fomento del Emprendimiento en los Centros Educativos Acciones promoción y difusión de la cultura emprendedora y motivación al autoempleo Servicio de Registro Municipal	95 100 102 103 108
Asesoramiento y acompañamiento a emprendedores/as y empresarios/as	95 100 102 103 108
Asesoramiento y acompañamiento a emprendedores/as y empresarios/as Escuela de Empresas: acciones de fomento de la cultura emprendedora. Gestión de Espacios de Cesión en Precario. Fuentes de Financiación: Microcréditos. Proyecto Motivación y Fomento del Emprendimiento en los Centros Educativos. Acciones promoción y difusión de la cultura emprendedora y motivación al autoempleo Servicio de Registro Municipal. ÁREA DE MOVILIDAD, COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES. 1	95 100 102 103 108 109
Asesoramiento y acompañamiento a emprendedores/as y empresarios/as Escuela de Empresas: acciones de fomento de la cultura emprendedora. Gestión de Espacios de Cesión en Precario. Fuentes de Financiación: Microcréditos. Proyecto Motivación y Fomento del Emprendimiento en los Centros Educativos. Acciones promoción y difusión de la cultura emprendedora y motivación al autoempleo Servicio de Registro Municipal. ÁREA DE MOVILIDAD, COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES. 1 DESCRIPCIÓN.	95 100 102 103 108 109
1. Asesoramiento y acompañamiento a emprendedores/as y empresarios/as 2. Escuela de Empresas: acciones de fomento de la cultura emprendedora 3. Gestión de Espacios de Cesión en Precario 4. Fuentes de Financiación: Microcréditos 5. Proyecto Motivación y Fomento del Emprendimiento en los Centros Educativos 6. Acciones promoción y difusión de la cultura emprendedora y motivación al autoempleo 7. Servicio de Registro Municipal ÁREA DE MOVILIDAD, COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES. 1 DESCRIPCIÓN PROYECTO DE MOVILIDAD YOUNG EUROLAB III (ERASMUS+)	95 100 102 103 108 109 111 111
1. Asesoramiento y acompañamiento a emprendedores/as y empresarios/as 2. Escuela de Empresas: acciones de fomento de la cultura emprendedora 3. Gestión de Espacios de Cesión en Precario 4. Fuentes de Financiación: Microcréditos 5. Proyecto Motivación y Fomento del Emprendimiento en los Centros Educativos 6. Acciones promoción y difusión de la cultura emprendedora y motivación al autoempleo 7. Servicio de Registro Municipal ÁREA DE MOVILIDAD, COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES. DESCRIPCIÓN PROYECTO DE MOVILIDAD YOUNG EUROLAB III (ERASMUS+) Estructura y planificación de actividades del proyecto.	95 100 102 103 108 109 111 111
1. Asesoramiento y acompañamiento a emprendedores/as y empresarios/as 2. Escuela de Empresas: acciones de fomento de la cultura emprendedora 3. Gestión de Espacios de Cesión en Precario 4. Fuentes de Financiación: Microcréditos 5. Proyecto Motivación y Fomento del Emprendimiento en los Centros Educativos 6. Acciones promoción y difusión de la cultura emprendedora y motivación al autoempleo 7. Servicio de Registro Municipal ÁREA DE MOVILIDAD, COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES. 1 DESCRIPCIÓN PROYECTO DE MOVILIDAD YOUNG EUROLAB III (ERASMUS+)	95 100 102 103 108 109 111 111 111





3 ^{er} Flujo	112
Mejoras con Respecto a la convocatoria anterior	
Dossier fotográfico del proyecto "YOUNG EUROLAB III" (ERASMUS+)	
PROYECTO DE MOVILIDAD YOUNG EUROLAB IV (ERASMUS+)	
Estructura y planificación de actividades del proyecto	
1er Flujo	
2º Flujo	
3er Flujo	
COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES	
Página Web	
Redes Sociales	
Participación en medios de comunicación locales	117





Presentación memoria 2018

El Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial se ha convertido en los últimos años en un referente en esta ciudad en materia de formación y empleo. Se configura como el Organismo más cercano al ciudadano, a los desempleados y desempleadas, a los emprendedores y las empresas y a los centros educativos, a través de sus distintos servicios y proyectos, abanderando la formación y las prácticas de empleo, el asesoramiento empresarial, la orientación y la intermediación laboral. Durante estos últimos años, gracias al esfuerzo de sus trabajadores y trabajadoras, se han potenciado todos los servicios prestados y se han puesto en marcha nuevos proyectos para dar respuesta a necesidades de los ciudadanos/as y fomentar el emprendimiento.

Ante la situación de desempleo que sufren muchas personas en esta ciudad, el objetivo que nos mueve es luchar cada día para paliar esta situación, esforzándonos en ofrecer más servicios y más adaptados a las necesidades que detectamos desde los mismos. Se ofrece el mejor escenario para el desarrollo de todas las actuaciones, en un contexto integrador, en el que se dota de un valor añadido a todas ellas, con la posibilidad de beneficiarse de otros servicios y actividades de forma complementaria, que potencian la efectividad y el impacto de esas actuaciones.

2018 ha sido un año lleno de oportunidades para los jóvenes de esta ciudad, que se han podido beneficiar del proyecto Jaén Joven con un presupuesto de 848.967€, en el que han participado 300 jóvenes, que han realizado formación conducente a certificados de profesionalidad y prácticas en empresas. Aprovechamos todas las oportunidades de subvenciones que podamos captar como el proyecto Young Eurolab con presupuesto de 284.726€, el proyecto el Taller de Empleo para la Creación de un club de la naturaleza, con 296.018€ y Escuela Taller para la Recuperación del sendero islámico de 244.545 €, el proyecto Proaccex de acciones experimentales con 65.400€, convenios con la Escuela de Organización Industrial, universidad de Jaén, etc.





Apostamos por la formación específica, pero también trabajamos competencias y habilidades transversales, fundamentales en el proceso de búsqueda de empleo, a través de los talleres grupales y seminarios que ofrecemos continuamente. Hemos potenciado también la formación en idiomas y en nuevas tecnologías, con recursos propios y a través de convenios como el de Andalucía Compromiso digital y los incluimos en todos nuestros itinerarios de forma transversal, junto a la igualdad de oportunidades, incluyendo módulos en todas nuestras acciones formativas.

Destacar también la consolidación del proyecto "Escuela de Empresas", puesto en marcha por primera vez en 2013, es una muestra de nuestra apuesta definitiva por la promoción de la cultura emprendedora. Bajo este proyecto se aglutinan un conjunto de actividades formativas diseñadas con el objetivo de promover la capacitación profesional de emprendedores y empresarios y de la cultura emprendedora en diferentes ámbitos educativos, con seminarios, talleres de emprendimiento para escolares, talleres de difusión del emprendimiento para jóvenes, etc..

Asimismo queremos destacar la consecución de otro reto asumido para la mejora de la empleabilidad y la formación que ha sido el "Club de Empleo", y que se consolida como un servicio permanente que aglutina un conjunto de actuaciones dirigidas a mejorar la empleabilidad de las personas que se encuentran en situación de búsqueda activa de empleo y da respuesta a una serie de necesidades que los ciudadanos y ciudadanas nos hacen llegar, porque nuestro empeño es atender esas demandas y suponen un valor añadido en los itinerarios de inserción laboral.





Para finalizar, quiero expresar un año más, mi agradecimiento a todo el personal del IMEFE y a los Miembros del Consejo Rector, por su dedicación y esfuerzo, por sus propuestas e iniciativas y porque hacen posible mirar al futuro con ilusión para afrontar nuevos retos.





SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL

Introducción

El Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial, tiene como fines, todos aquellos que, de alguna forma, contribuyan a facilitar la mejora en Jaén de la promoción económica, el apoyo a empresas, fomento del empleo, incentivar la formación y la inserción laboral. En 2018, según la EPA el número de desempleados/as registrados es de 8.993 personas en una población de 113.457 personas. Con una tasa de desempleo de 21.3% siendo el 17.9% hombres y 25.4% mujeres, se sitúa Jaén como una de las ciudades andaluzas con mayor tasa de desempleo.

En este contexto el Servicio de Orientación Laboral del IMEFE, como servicio local más cercano al ciudadano, fomenta la empleabilidad de las personas desempleadas, gestionando procesos de acompañamiento a la inserción para la mejora de su ocupabilidad.

Descripción

El Servicio de orientación profesional realiza asesoramiento en la búsqueda de empleo tanto individual como grupal. El procedimiento se inicia estableciendo un itinerario de inserción laboral, donde se planifican actividades y se detectan o redefinen posibles objetivos profesionales, desarrollando aquellos aspectos fundamentales que son necesarios para la consecución de estos objetivos: motivación, autoestima, entrenamiento en habilidades sociales, información actualizada del mercado de trabajo y conocimiento de herramientas para la búsqueda de empleo. Se trata en definitiva, de un proceso facilitador del desarrollo de competencias que permite identificar opciones, elegir entre las mismas y tomar decisiones para planificar actuaciones, entendiendo que cada individuo debe responsabilizarse de forma autónoma de su búsqueda de empleo. Al mismo tiempo, se facilita a los usuarios que establecen este itinerario distintas opciones que ofrece el IMEFE en materia de formación, empleo y autoempleo.

Objetivos

Clasificación ocupacional

- Optimizar la eficacia en la gestión de oferta-demanda.
- Mejorar la selección de los perfiles profesionales para las ofertas de empleo.
- Actualizar y dinamizar la base de datos.
- Mejorar la ocupabilidad y empleabilidad.
- Detectar actitudes, aptitudes y necesidades como instrumento de orientación profesional.
- Adquirir autonomía en la búsqueda de empleo a nivel individual y/o grupal.

Orientación profesional individual

- Detectar factores psicosociales que influyen en la ocupabilidad.
- Identificar y clarificar perfil personal, profesional, actitudes y aptitudes para la búsqueda de empleo.
- Detectar, replantear y definir objetivos profesionales.
- Optimizar la eficacia en la búsqueda de empleo mediante asesoramiento, planificación y desarrollo de habilidades sociales.
- Obtener información mediante rutas de búsqueda de empleo.
- Adquirir habilidades para la búsqueda de empleo.



- Conocer técnicas y herramientas para la búsqueda activa de empleo: análisis del puesto de trabajo, currículum vitae, carta de presentación, modelos de solicitud.
- Entrenar en habilidades conductuales para enfrentarse a procesos de selección y entrevistas de trabajo.
- Derivar a cursos y/o prácticas propios de la entidad o externos.

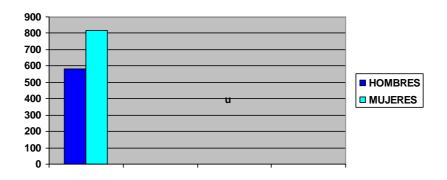
Orientación profesional grupal

- Optimizar la eficacia en la búsqueda de empleo mediante información, asesoramiento, planificación y desarrollo de habilidades sociales en sesiones grupales con distintos perfiles profesionales.
- Intercambiar ideas, información y proyectos que enriquezcan al grupo con las experiencias de sus participantes.

Perfil de los/as destinatarios/as

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero a 31 de diciembre de 2018 han sido clasificados/as en la Agencia de Colocación del IMEFE 1374 demandantes de empleo, siendo 570 hombres y 804 mujeres, de los cuales se han incorporado a un Itinerario de Inserción Laboral individualizado 487 usuarios/as.

Usuarios/as atendidos Servicio de Orientación 2018	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Мауо	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	123	113	137	125	138	168	73	101	89	127	110	70



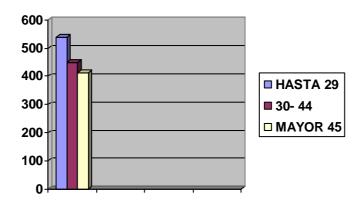
Demandantes de empleo clasificados en Agencia de Colocación 2018



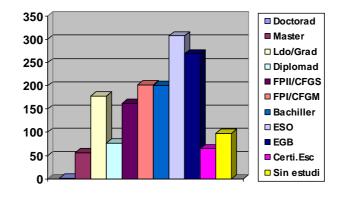


Edades

HASTA 29: 523 ENTRE 30 Y 44: 442 MAYOR DE 45: 409



Formación académica. Niveles académicos registrados



Doctorado: 2 Master: 56

Licenciatura/Grado: 178

Diplomatura: 77 FPII/CFGS: 162 Bachiller: 201 FPI/CFGM: 201

Educación Secundaria Obligatoria: 307 Educación General Básica: 269

Certificado de escolaridad: 65

Sin estudios: 98





(La distribución por titulación académica no coincide con el número total de atendidos/as debido a que un demandante puede estar en posesión de más de una titulación académica).

Metodología de trabajo

Tutoría individualizada

Su metodología está basada en optimizar la eficacia de las acciones que una persona pone en marcha para conseguir su inserción laboral, entendiendo que cada individuo se responsabiliza de forma autónoma de su búsqueda de empleo, siendo la labor de la orientadora facilitar el desarrollo de recursos y competencias, identificación de opciones, planificación de actuaciones y evaluación de resultados. Esta metodología de trabajo incluye revisión de logros conseguidos, potenciación de recursos y construcción de propuestas, siendo un método activo donde el usuario/a se convierte en sujeto agente de su propio itinerario de inserción laboral. En esta configuración global de orientación laboral, la herramienta de trabajo fundamental es la entrevista, cuyo número dependerá del nivel de ocupabilidad y demanda del usuario y finalizará cuando adquiera autonomía en su búsqueda de empleo, apoyándose, si se considera oportuno, en acciones grupales que ayuden a desarrollar habilidades, organizar actividades o cambiar actitudes.

La postura del orientador profesional bajo esta metodología es de mero facilitador en el desarrollo del itinerario de inserción, no impone su criterio ni determina unilateralmente lo que hay que hacer, su objetivo es ayudar a descubrir al usuario/a sus recursos para acordar entre ambos la forma más eficaz de utilizarlos.



Distinguimos tres etapas en la tutoría individualizada, teniendo en cuenta el concepto flexible de la tutoría:

- INICIO: primer contacto con el usuario a través de una entrevista personal en profundidad (Entrevista de Clasificación Ocupacional) que permite detectar necesidades y motivaciones y acordar la realización de un itinerario personalizado de inserción laboral, iniciándose un Historial Personal de Inserción, que es el instrumento básico para registrar lo trabajado en cada entrevista.
- DESARROLLO: en esta fase se incluyen las actuaciones más específicas de apoyo a la inserción cuyos elementos fundamentales son:
 - Planificación: construcción de objetivos profesionales alcanzables.
 - Información: conocimientos para afrontar la búsqueda de empleo.





- Habilidades: conocimiento de herramientas y entrenamiento en Técnicas de búsqueda activa de empleo.
- Motivación: Actuaciones dirigidas al cambio de actitudes hacia el empleo.
- FINALIZACIÓN: la tutoría se dará por terminada cuando ambas partes consideren y el desempleado se haga cargo de su propio itinerario de inserción.

Procedimiento de gestión

El acceso de los usuarios al Servicio de orientación profesional se realiza a través de la solicitud de inscripción en la Agencia de colocación del IMEFE en formato papel presencialmente o a través de la aplicación online. En caso de estar ya inscrito en ella, a través de la Solicitud de modificación de datos donde constan sus datos personales. Posteriormente, se concierta cita personalizada con el/la solicitante del servicio.

En la entrevista de clasificación, la orientadora registra información personal del usuario, así como su currículo formativo y profesional en la base de datos de la Agencia de colocación, previa acreditación de la documentación pertinente, autorizando los usuarios/as mediante firma, a disponer el IMEFE de dichos datos, según la ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal.

La entrevista inicial permite realizar una primera exploración del demandante y decidir de forma conjunta técnico/a y usuario/a, su participación en el Servicio de Orientación profesional del IMEFE cumplimentando el historial personal de inserción como documento de trabajo del técnico/a.

Atención individualizada

El Servicio de orientación profesional ha realizado atención individualizada mediante entrevistas de clasificación ocupacional y orientación profesional durante todo el año 2018.





Club de empleo

El Club de Empleo, concebido como un servicio abierto, gratuito e innovador, surge como respuesta a las necesidades detectadas en los usuarios atendidos por el Servicio de orientación profesional.

Su objetivo es potenciar acciones de carácter mixto y flexibles, orientadas a favorecer los intereses de desarrollo personal, el conocimiento básico de nuevas tecnologías y cubrir posibles carencias formativas, para mejorar la inserción laboral de los beneficiarios/as.

Se han puesto en marcha las siguientes actuaciones en el marco del CLUB DE EMPLEO:

1. Talleres grupales



TALLER GRUPAL	FECHA	PARTICIPANTES
Tutoríal Mindfulness	08/01/2018	5 Usuarios/as del Servicio de Orientación Laboral 4 mujeres 1 hombre
Tutoríal Mindfulness	15/01/2018	7 Usuarios/as del Servicio de Orientación Laboral 4 mujeres 3 hombres
Tutoríal Mindfulness	22/01/2018	8 Usuarios/as del Servicio de Orientación Laboral 5 mujeres 3 hombres
Tutoríal Mindfulness	29/01/2018	5 Usuarios/as del Servicio de Orientación Laboral 3 mujeres 2 hombres
. storis, illidianios	Valoración total tutoriales: 9.7	





TALLER GRUPAL	FECHA	PARTICIPANTES
Taller "Recursos para el Empleo" Sede central IMEFE	04/01/2018	Participantes del proyecto LABORA (Fundación DIAGRAMA) Mujeres:3 Hombres:6 Edad: 16 a 29 años
Taller "Recursos para el Empleo" Sede central IMEFE	24/05/2018	Alumnos/as del IES AZAIT Mujeres: 4. Hombres: 11 Edad: 16 a 18 años
Taller "Recursos para el Empleo" Centro de Adultos Antonio Machado. Jaén	17/09/2018	Alumnos/as del Centro de Educación de Adultos "Antonio Machado". Mujeres 53 Hombres 23 Edad: 16 a 29 años: 38 30 a 44 años: 13 45 a 65 años: 25
Taller "Recursos para el Empleo" 2º Jornadas Hacia un Nuevo Camino. Centro de Internamiento las Lagunillas. Jaén	29/11/2018	Internos del CIMJ (Centro de internamiento de menores infractores de Jaén) "Las Lagunillas ". Hombres: 25 Edad: 16 a 18







TALLER GRUPAL	FECHA	PARTICIPANTES
Taller "Prepárate para superar con éxito la entrevista de selección de personal". Universidad de Jaén	14/03/2018	Mujeres: 7 Hombres: 6 Edad: 16 a 29 años: 12 30 a 44 años : 1
Taller "Prepárate para superar con éxito la entrevista de selección de personal". Universidad de Jaén	14/03/2018	Mujeres: 14 Hombres: 5 Edad: 16 a 29 años: 18 30 a 44 años : 1
Taller "Prepárate para superar con éxito la entrevista de selección de personal". Universidad de Jaén	21/03/2018	Mujeres: 6 Hombres: 7 Edad:16 a 29 años : 13
Taller "Prepárate para superar con éxito la entrevista de selección de personal". Universidad de Jaén	21/03/2018	Mujeres: 13. Edad: 16 a 29 años: 13
Taller "Prepárate para superar con éxito la entrevista de selección de personal". Universidad de Jaén	04/04/2018	Mujeres: 7 Hombres:2 Edad: 16 a 29 años : 8 30 a 44 años : 1
Taller "Prepárate para superar con éxito la entrevista de selección de personal". Universidad de Jaén	04/04/2018	Mujeres: 8 Hombres: 1 Edad: 16 a 29 años : 9











TALLER GRUPAL	FECHA	PARTICIPANTES
Módulos transversales de Orientación Laboral Grupal. Proyecto Jaén Joven	23/02/2018	Práctica "Auxiliar de Comercio". Mujeres 5 Hombres2 Valoración: 8.9
Módulos transversales de Orientación Laboral Grupal. Proyecto Jaén Joven	23/04/2018	Práctica "Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos" Mujeres 6 Hombres 4 Valoración: 7.8
Módulos transversales de Orientación Laboral Grupal. Proyecto Jaén Joven	18/05/2018	Práctica:"Restaurante Bar". Mujeres: 3 Hombres: 3 Valoración: 8.8
Módulos transversales de Orientación Laboral Grupal. Proyecto Jaén Joven	18/05/2018	Práctica: "Operaciones Básicas de Cocina" Mujeres: 1 Hombres: 3 Valoración: 7









TALLER GRUPAL	FECHA	PARTICIPANTES
Módulos transversales de Orientación Laboral Grupal. Proyecto Jaén Joven	01/03/2018	"Operaciones Básicas de Restaurante Bar". Mujeres: 10 Hombres: 4 Valoración: 8.7
Módulos transversales de Orientación Laboral Grupal. Proyecto Jaén Joven	23/03/2018	"Gestión y Control de Aprovisionamiento" Mujeres: 6 Hombres: 8 Valoración: 8.5
Módulos transversales de Orientación Laboral Grupal. Proyecto Jaén Joven	23/04/2018	"Operaciones básicas de Pisos en Alojamientos" Mujeres: 11 Hombres: 2 Valoración: 9.4
Módulos transversales de Orientación Laboral Grupal. Proyecto Jaén Joven	29/05/2018	"Promoción Turística Local e Información al Visitante". Mujeres: 11 Hombres: 1
Módulos transversales de Orientación Laboral Grupal. Proyecto Jaén Joven	01/06/2018	"Manejo y Mantenimiento de Maquinaria Agrícola" Mujeres: 2 Hombres: 10



















2. Formación en nuevas tecnologías

Actuación planificada y coordinada por el servicio de Orientación Laboral, dirigida a usuarios/as de dicho servicio, teniendo como objetivo principal, la realización de acciones formativas con la finalidad de adquirir por parte de los participantes, conocimientos prácticos en NNTT que pudieran ser de utilidad en el proceso de búsqueda activa de empleo y en su entorno profesional.

CURSO	FECHA	PARTICIPANTES
Informática Básica	12/03/2018 a 19/03/2018	8 usuarios del servicio de orientación 7 mujeres 1 hombre
Ofimática avanzada: procesadores de texto, hoja de cálculo y presentaciones En colaboración con Andalucía Compromiso Digital	18 al 22 de Junio 2018	14 Usuarios/as del Servicio de Orientación Laboral. Desempleados en general. 10mujeres 4 hombres
Las TIC como oportunidad para personas desempleadas En colaboración con Andalucía Compromiso Digital	25 al 29 Junio 2018	16 Usuarios/as del Servicio de Orientación Laboral. 8 mujeres 8 hombres
Crea tus perfiles en redes sociales y aprende a utilizarlas En colaboración con Andalucía Compromiso Digital	17 al 24 de septiembre 2018	9 Usuarios/as del Servicio de Orientación Laboral. Desempleados/as en general. 3 mujeres 6 hombres





CURSO	FECHA	PARTICIPANTES
Identidad digital. Crea y desarrolla tu marca personal En colaboración con Andalucía Compromiso Digital	28 de septiembre 2018	8 Usuarios/as del Servicio de Orientación Laboral. Desempleados/as en general. 2 mujeres 6 hombres





Colaboraciones

02/07/2018. **Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas**. Aportación de medidas previstas por el IMEFE en materia de formación y empleo en las que pueden participar los/as residentes en las zonas objeto del Plan.

23/01/2018. Plan de Discapacidad. Medidas ejecutadas y previstas para favorecer la accesibilidad en el Ayuntamiento y Organismos Autónomos. Aportación de medidas ejecutadas y previstas por el IMEFE en materia de accesibilidad de sus instalaciones y de adaptación de las mismas a las personas que presentan algún tipo de discapacidad y desean participar en acciones formativas o de empleo.







Difusión y puesta en marcha de Lanzadera de empleo. La Lanzadera de Empleo de Jaén, impulsada por la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Jaén, Fundación Telefónica y Fundación Santa María la Real, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, comenzó el 21 de febrero y finalizó el 27 de julio de 2018.

Evaluación de resultados

En el diseño de un itinerario de inserción laboral se planifican una serie de acciones encaminadas a optimizar los recursos para la búsqueda de empleo de los usuarios/as, hasta conseguir finalmente una inserción laboral real en el mercado de trabajo. La consecución de estas metas pueden alargarse en el tiempo: adquisición de habilidades sociales, definición de objetivo profesional, motivación, formación hasta conseguir un nivel de ocupabilidad y empleabilidad adecuado. Por ello, en un proceso de orientación laboral se considera inserción laboral, conseguir las metas trazadas y la inserción real en el mercado de trabajo se evalúa a medio y largo plazo.

El éxito de las actuaciones llevadas a cabo en el servicio de orientación profesional y su utilidad, han sido medidas a través de instrumentos de calidad percibida, para lo cual se han cumplimentado de forma individual, voluntaria y anónima por parte de los usuarios/as, cuestionarios de satisfacción, adaptados a cada una de las actuaciones.

Se han atendido **1374** usuarios/as, incorporándose a Itinerarios de Inserción Laboral **487** personas, con una valoración de satisfacción percibida de **8.9**. Su seguimiento, se realizó telefónicamente y/o presencialmente al actualizar sus datos o redefinir su objetivo profesional; destacando que, el **67%** de los mismos comunican haber alcanzado los objetivos o metas planificadas.

Los ítems de los cuestionarios son baremados utilizando una escala que oscila de 1 a 10, siendo el 1 el valor que expresa menos satisfacción y siendo el 10 el valor que expresa mayor satisfacción.

Total Talleres Grupales impartidos: 29

Total de participantes en Talleres: 385 personas. Valoración de satisfacción percibida 9.1

Como conclusión, destacar la puesta en valor de este servicio de empleo de ámbito local, no sólo por la atención personalizada y la cercanía que proporciona a los ciudadanos que se encuentran en situación de desempleo sino también por la óptima gestión, calidad en la atención y evaluación positiva del Servicio de orientación profesional por parte de los ciudadanos/as, que se refleja en la estabilidad de la demanda de este servicio por parte de los usuarios/as.





Programa de acciones experimentales PROACCEX

Por resolución de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo de la Agencia del Servicio Andaluz de Empleo de fecha 07/12/2017, se aprueba la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, relativa al programa de Acciones Experimentales, correspondiente a la convocatoria 2017, al Programa Proaccex del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial. (Orden de 20 de marzo de 2013, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional, Acompañamiento a la inserción, Experiencias Profesionales para el Empleo y Acciones Experimentales).

El Programa de Acciones Experimentales Proaccex, se inicia el 18/12/2017, finalizando el 17/12/2018.

El objetivo del Programa es mejorar las oportunidades de incorporación al mercado de trabajo de 30 desempleados/as de Jaén, bajo los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, transparencia, gratuidad, efectividad y calidad, con especial atención al colectivo con especiales dificultades: parados de muy larga duración, personas con discapacidad, perceptores de prestaciones, subsidios de desempleo o Renta Activa de Inserción, inmigrantes y desempleados en riesgo de exclusión social, articulándose actuaciones de atención personalizada, en función de sus características y requerimientos personales y profesionales, adaptados a las oportunidades de empleo que ofrece el tejido empresarial en Jaén. En este marco, se estableció como objetivo mínimo, la consecución del 40% de inserción laboral: 12 participantes contratados/as como trabajadores por cuenta ajena por una duración no inferior a 6 meses.

Fase de información e incorporación de los participantes

Los beneficiarios del Programa de Acciones Experimentales PROACCEX, han sido incorporados a través de los procedimientos autorizados por el Servicio Andaluz de Empleo:

• Ofertas genéricas solicitadas al SAE por el IMEFE. Se distribuyeron en varias peticiones de oferta para atender e informar a los posibles beneficiarios del proyecto.

133 demandantes de empleo derivados por el Servicio Andaluz de Empleo fueron convocados a sesiones informativas en las que se ofreció información sobre el Programa en la sede del IMEFE. Total de asistentes a sesiones informativas: 101 demandantes de empleo.

Finalizadas las sesiones informativas se realizaron entrevistas individuales con cada uno de los posibles participantes con la finalidad de facilitarles información más detallada de las acciones concretas y los objetivos del Programa de Acciones Experimentales.

A propuesta del IIMEFE para incorporación de demandantes pertenecientes a colectivos objeto de atención del Programa:

La petición de candidatos/as por parte del IMEFE al SAE se ha efectuado hasta el 31 de octubre de 2018, tras ampliación de plazos solicitados y aprobados en Comisión Mixta de 19 de Julio de 2018 y posteriormente en Comisión Mixta de 28 de setiembre de 2018.







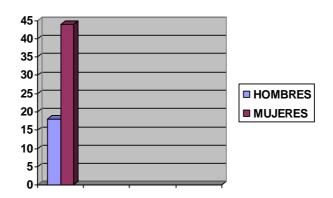


Sesiones informativas Acciones Experimentales

62 demandantes de empleo firmaron documento de aceptación de participación en el programa. Una vez inscritos en el Programa, se acometen acciones encaminadas a garantizar a través de un plan integral de intervención, su incorporación al mundo laboral de forma satisfactoria, tanto para los participantes, como para el empresariado.

Total demandantes de empleo atendidos: 62

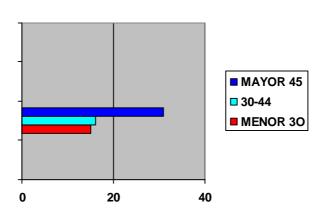
Total hombres: 18 Total mujeres: 44



Edades:

Mayor de 45 años: 31 Entre 30 y 44 años: 16 Menor de 30 años: 15



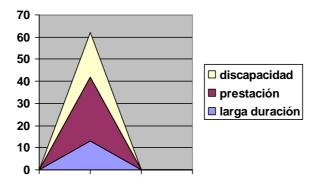


Situación al inicio del Programa:

Perceptores de prestación o subsidio por desempleo: 29

Discapacidad: 20

Parados de muy larga duración: 13



Fase de difusión y captación de ofertas de empleo

La difusión del proyecto se ha realizado a través de la información facilitada en medios de comunicación local (previa comunicación al SAE), así como la organización de sesiones informativas, dirigidas a Asociaciones Empresariales y empresas de diferentes sectores de actividad, con la doble finalidad de informar del Programa y al mismo tiempo recabar información sobre sus necesidades de reclutamiento, selección, contratación, capacitación de personal, perfiles profesionales demandados, requisitos necesarios para su desempeño, formación y/o especialización profesional requerida, con el objetivo de elaborar un plan de adaptación al puesto del candidato/os a través de itinerarios formativos, orientación individual y grupal o preparación de entrevistas.







Fase de difusión del Programa en Grupo Ávolo

Acciones de orientación profesional individual

Para garantizar el logro de una inserción laboral satisfactoria, se ha realizado Orientación Profesional individualizada con todos los participantes con el objetivo de conseguir que adquieran o mejoren sus habilidades, aptitudes y actitudes, planificación y autonomía en la búsqueda activa de empleo. Fases de Orientación profesional efectuadas:

Entrevista personal. Proceso individual donde se recoge el historial profesional, formativo y personal de cada participante con la finalidad de detectar necesidades y dificultades que pudieran repercutir en la incorporación efectiva al mercado laboral en el ámbito de actuación del proyecto. Toda la información recabada en esta entrevista inicial fue recogida en un formato estandarizado que ha servido como instrumento para trabajar en la consecución de los objetivos profesionales de los participantes.

Total entrevistas personales: 62 Tiempo total: 37 horas y 45 minutos Media tiempo participante: 37 minutos

Registro en Agencia de colocación del IMEFE. Los participantes en el Programa de Acciones Experimentales han sido registrados en la Agencia de Colocación 0100000100 del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) con el fin de garantizar el acceso a las ofertas de empleo que se efectúan a través de este servicio.

Total de participantes registrados en la Agencia de colocación del IMEFE: 62

Tutoría individualizada. Acción a través de la cual cada uno de los participantes inició un Itinerario Personalizado de inserción en el que se planificaron actuaciones a realizar, articulando un esquema general de trabajo completado con una serie de entrevistas personales, variable en número según se ha desarrollado el proceso y en función de la consecución de objetivos.

Total Acciones Orientación y asesoramiento individualizado: 137.

Tiempo total: 215 horas y 27 minutos

Media tiempo/participantes: 3horas y 32 minutos





Orientación y asesoramiento grupal

Su finalidad es dar cobertura a las áreas de intervención susceptibles de adquisición o mejora tales como: resolución personal, habilidades interpersonales, diseño de curriculums, marca personal, procesos selectivos, redes de contacto, redes sociales.

SESIONES GRUPALES REALIZADAS:

Motivación al autoempleo. Objetivo: Fomentar en los usuarios/as la iniciativa empresarial, propiciando la autorreflexión sobre las cualidades básicas de un emprendedor. Informar sobre las fórmulas jurídicas y trámites legales para la puesta en marcha del proyecto empresarial.

Fecha de realización: 21/03/2018. Duración: 3 horas

Asistentes: 26

Activa y promociona tu resolución personal en un mercado laboral interdependiente. Objetivo:

Fomentar, desarrollar y proyectar las fortalezas en procesos selectivos exitosos

Fecha de realización: 22/03/2018. Duración: 3 horas

Asistentes: 25

Curriculum y marca personal: nuevas oportunidades para un perfil profesional competidor. Objetivo: Conseguir que los participantes adapten sus presentaciones de manera eficaz y adecuada a

los procesos selectivos

Fecha de realización: 23/03/2018. Duración: 3 horas

Asistentes: 24

Navega, conecta y crea valor. Posiciónate en la red y aumenta tu empleabilidad. Objetivo: Conocer y Optimizar el uso de los canales de empleo presentes en la red de Internet, así como el valor de las redes sociales en cuanto a oferta y demanda de trabajo.

Fecha de realización: 26/03/2018. Duración: 3 horas

Asistentes: 20

Competencias y habilidades transversales. Tendencias innovadoras en los procesos selectivos: mirando al futuro. Objetivo: Conocer las nuevas corrientes en los procesos selectivos actuales y entrenar las competencias transversales más valoradas en los actuales circuitos de selección.

Fecha de realización: 27/03/2018. Duración: 3 horas

Asistentes: 20

Entrevistas y procesos de selección. Objetivo: aprender a afrontar con éxito los procesos de selección. Conocer tipos de entrevistas y practicar distintos formatos.

Fecha de realización: 23/04/2018. Duración: 3 horas

Asistentes: 14

Activación y envío de curriculum a empresas. Objetivo: Remisión de curriculum por los participantes a portales de empleo y empresas de sectores de ocupación relacionadas con los beneficiarios del programa.

Fecha de realización: 24/04/2018. Duración: 3 horas

Asistentes: 8

Taller de activación grupal. Objetivo: activar el ingenio de los participantes y enseñar y practicar su resolución

Fecha de realización 27/04/2018. Duración: 3 horas









Talleres grupales

Búsqueda activa de empleo: actuaciones y resultados. Objetivo: Compartir entre participantes las actuaciones individuales y resultados obtenidos para realizar feedback entre ellos/as.

Fecha de realización 11/05/2018. Duración: 2 horas

Asistentes: 14

Búsqueda activa de empleo. Actuaciones. Objetivo: optimizar resultados de búsqueda activa de empleo. Mejorar la motivación individual y grupal.

Fecha de realización 25/05/2018. Duración: 2 horas

Asistentes: 15

Preparación entrevista selección El Corte Inglés. Objetivo: planificar entrevista: revisión de competencias técnicas, profesionales y trasversales para el puesto.

Fecha de realización 31/05/2018. Duración: 1 hora

Asistentes: 4

Búsqueda activa de empleo: revisión de actuaciones y nuevas propuestas. Objetivo: Optimizar los recursos disponibles en BAE. Asignar actividades temporalizadas para optimizar la gestión del tiempo.

Fecha de realización 08/06/2018. Duración: 2 horas





Orientación y asesoramiento grupal





Presentación de actuaciones de Cruz Roja. Objetivo: Conocer las entidades que disponen de recursos de formación y empleo y ofrecer información sobre proyectos de la entidad.

Fecha de realización 18/07/2018. Duración: 2 horas

Asistentes: 19



Orientación y asesoramiento Grupal. Presentación de Cruz Roja

Resolución personal: el éxito en las entrevistas de trabajo. Objetivo: trabajar la resolución personal aplicada a la búsqueda de empleo.

Fecha de realización 13/08/2018. 3 horas

Asistentes: 12

Búsqueda activa de empleo: revisión grupal de actuaciones y nuevas propuestas. Objetivo: revisar actuaciones realizadas por los participantes en BAE y planificar acciones formativas en función de sus centros de interés.

Fecha de realización 07/09/2018. Duración: 2 horas

Asistentes: 16

Preparación entrevistas Centro Comercial. Objetivo: Conocer los procedimientos de reclutamiento y selección de personal de la empresa.

Fecha de realización 12/09/2018. Duración: 2 horas

Asistentes: 11

Total horas de sesiones de asesoramiento y orientación grupal: 40

Itinerarios formativos

Una vez analizadas las necesidades del tejido empresarial en que se ha desarrollado el proyecto, se elaboraron itinerarios formativos personalizados adaptados a los perfiles demandados por las empresas y de la mayor o menor cualificación demandada. Se han realizado las siguientes acciones formativas:

OFIMÁTICA BÁSICA. Objetivo: Dotar a los/as participantes de conocimientos de Ofimática que permitan su acceso a las NNTT, manejo de correo, Word y Windows.

05/04/2018 al 11/04/2018. Duración: 20 horas

Asistentes: 8

OFIMÁTICA NIVEL MEDIO. Objetivo: Crear documentos elaborados, Google Drive y Ofimática en la nube. Word, Excel.

12/04/2018 al 18/04/2018. Duración: 20 horas





Curso Ofimática Nivel Medio

CREA TUS PERFILES EN REDES SOCIALES Y APRENDE A UTILIZARLAS. Objetivo: Conocer y utilizar con seguridad el entorno de las herramientas colaborativas y redes sociales.

17/09/2018 al 24/09/2018. Duración: 20 horas

Asistentes: 11

IDENTIDAD DIGITAL: CREA Y DESARROLLA TU MARCA PERSONAL. Objetivo: Mejorar el manejo de las redes sociales y elaboración de una identidad digital para la búsqueda de empleo. 25/09/2018. Duración: 4 horas

Asistentes: 7

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ATENCIÓN AL CLIENTE. Objetivo: Capacitar a los/as participantes en el conocimiento de la correcta gestión administrativa de una empresa y los principios básicos del Plan General Contable.

01/10/2018 al 30/11/2018. Duración: 200 horas



Curso Gestión administrativa y atención al cliente





OPERACIONES AUXILIARES DE ALMACÉN. Objetivo: Capacitar a los/as participantes en el conocimiento de las operaciones de almacenaje, mercancías, atención al cliente y manipulación de alimentos.

08/10/2018 al 30/11/2018. Duración: 175 horas

Asistentes: 10



Curso Operaciones auxiliares de almacén

OPERADOR DE CARRETILLA ELEVADORA. Objetivo: capacitar a los/as participantes en el manejo de carretillas elevadoras con el fin de facilitar el aprendizaje de forma integrada en perfiles profesionales relacionados con el almacenamiento de productos.

23/11/2018 AL 24/11/2018. Aula de formación de la Autoescuela Jimena e Instalaciones de Guillermo García Duración: 10 horas.

Asistentes: 14

Total horas de formación impartida: 449





Curso operador/a de carretilla elevadora





Visita a empresas de los participantes del programa

En el marco del Programa se han realizado visitas a empresas, con el objetivo de conocer la actividad que en ellas se desarrolla y posibilitar que los participantes puedan conocer de primera mano, las características de los sectores emergentes, los perfiles demandados por el empresariado y ajustar sus perfiles profesionales a las necesidades reales del mercado laboral en Jaén. Visitas realizadas:

Encuentro con empresarios del Nuevo Polígono Industrial:

- Grupo Avolo. Concesionarios de vehículos
- Patatas Fritas Santo Reino, S.L.

19/04/2018 Duración: 3 horas. Asistentes: 18









Encuentro con empresarios del Nuevo Polígono Industrial





Visita a Geolit, Parque Científico Tecnológico:

- Gestora del Parque empresarial
- Escuela Internacional de cortadores de jamón
- Software del Sol
- Andalucía Emprende
- Fejidif

19/09/2018. Duración: 5 horas. Asistentes: 12





Visita Geolit

Visita a fábrica HEINEKEN

27/11/2018. Duración: 2 horas

Asistentes: 12





Visita a fábrica HEINEKEN

Visita a Comercial Domínguez González, S.L.

28/11/2018. Duración: 2 horas



Valoración de los participantes en el programa

Los participantes han cumplimentado cuestionarios de valoración una vez finalizado el programa y cada una de las acciones formativas realizadas con el fin de comprobar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

Se desglosa en el siguiente apartado las puntuaciones medias obtenidas a través de cuestionarios de satisfacción anónimos a la finalización de cada una de las acciones formativas y del programa.

CURSO OFIMÁTICA BÁSICA: 9.8

CURSO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ATENCIÓN AL CLIENTE. Media de puntación obtenida: 8

Modulo I. Operaciones básicas de contabilidad: 8.4

Módulo II. Atención cliente: 7.6

Módulo III. Manipulador de alimentos: 8.2

CURSO OPERACIONES AUXILIARES DE ALMACÉN. Media de puntuación obtenida: 7.8

Módulo I. Atención al cliente: 8.5

Módulo II. Manipulador de alimentos: 8.1

Módulo III. Operaciones auxiliares de almacenaje: 6.8

CURSO OPERADOR/A DE CARRETILLAS ELEVADORAS. Media de puntación obtenida: 7.6

Módulo I. Seguridad en la conducción de carretillas elevadoras: 7

Módulo II. Manejo práctico de carretillas elevadoras: 8.3

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN PROGRAMA DE ACCIONES EXPERIMENTALES: puntuación general obtenida: 7

El programa de Acciones experimentales ha resultado eficaz mejorando la cualificación profesional de los participantes.

La Comisión Mixta integrada por técnicos del SAE y el IMEFE ha velado por el buen funcionamiento del Programa y realizado seguimiento continuo de las actuaciones, efectuando ampliaciones de plazos para la inclusión de participantes y acordando mejoras para la correcta ejecución del programa.

La metodología seguida en el desarrollo del Programa Acciones Experimentales, se ha basado en el dinamismo y la flexibilidad de las diferentes fases y acciones del programa, puesto que ha estado sujeto a modificaciones en el número de personas participantes, al tiempo que se han ido adaptando las actuaciones a las demandas, motivaciones e intereses de los/participantes y a las posibilidades de inserción laboral en el tejido productivo de la ciudad.





Acto de clausura Acciones Experimentales



Resultados obtenidos y objetivos alcanzados

En la resolución de concesión del Programa Acciones Experimentales Proaccex, el compromiso suscrito por el IMEFE, se estableció en un total de 30 participantes y la consecución del 40% de inserción laboral: 12 participantes contratados/as como trabajadores por cuenta ajena por una duración no inferior a 6 meses. Resultados obtenidos:

24 beneficiarios han conseguido inserción laboral, lo que supone el 64.86% de inserción, si bien, 3 de ellos solicitaron baja voluntaria del programa con fecha anterior a la finalización de este sin completar la inserción laboral de seis meses y 2 beneficiarios finalizaron contratos inferiores a seis meses continuando de alta en el Programa hasta su finalización. En ambos casos sin completar la inserción de seis meses objetivo del programa.

A fecha de finalización del Programa, 19 participantes tenían inserción laboral activa.

Desglose de ocupaciones en las que se han registrado contrataciones:

Limpiador/a: 14
Empleada de hogar: 1
Atención al cliente: 3
Administrativa: 1

13 beneficiarios del Programa continúan desempleadas a fecha de finalización del mismo. Para cumplir el objetivo de mejorar las oportunidades de incorporación al mercado de trabajo de los participantes, se han articulado actuaciones de atención personalizada, en función de sus características y requerimientos personales y profesionales. En este contexto se ha realizado orientación individual y grupal, así como distintas acciones formativas que han mejorado su capacitación y posibilidades de inserción laboral. En definitiva, los beneficiarios no insertados han mejorado su nivel de ocupabilidad.

28 beneficiarios se han dado de baja en el Programa en diferentes fases del mismo.

- 1 participante ha retomado la formación reglada.
- 3 han iniciado Talleres de Empleo o Formación ocupacional.
- 3 han iniciado preparación de oposiciones.
- 8 han iniciado contratos inferiores a 6 meses o contrato a tiempo parcial, que les permitirá mejorar sus opciones de acceso al mercado laboral.

Tiempo total de atención a beneficiarios en baja: 855horas y 34 minutos

Media de tiempo de atención: 30 horas y 33 minutos





LANZADERA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO





Descripción

Tras los buenos resultados del ejercicio anterior, el IMEFE se ha adherido de nuevo al convenio con la Junta de Andalucía y la Fundación Santa María la Real para la implantación del proyecto Lanzaderas de empleo en el marco del Programa de Empleabilidad Joven de Fundación Telefónica.

IMEFE se compromete a poner a su disposición los espacios necesarios para el desarrollo de las sesiones de grupo e individuales, un despacho para la técnico responsable. Además de asumir todos los gastos derivados de luz, agua, calefacción, Internet, telefonía y fotocopias, y cuenta con el apoyo de nuestro equipo técnico.

Una lanzadera de empleo es un equipo de personas desempleadas, voluntarias, activas, visibles y solidarias que, acompañadas por una coordinadora-coach, se apoyan mutuamente para mejorar su empleabilidad y colaborar en la búsqueda activa de empleo para todas y cada una de las personas participantes. El equipo formado se caracteriza por ser heterogéneo en variables como sexo, edad, nivel formativo y sector de actividad. Así pues, cada participante está rodeado de otras personas con perfiles muy diferentes, lo que permite que el aprendizaje de todos sea mucho más rico y variado.

La lanzadera sirve para generar cambios sustanciales en las actitudes, habilidades y competencias de las personas participantes. Estos cambios, que derivan en una mejor empleabilidad, se refieren a los siguientes aspectos:

- Aumento de la motivación personal.
- Cambio de actitud pasiva a activa.
- Adquisición de nuevos conocimientos y capacidades.
- Potenciación de conocimientos y capacidades previos.
- Mejora de las relaciones personales y aumento del nivel de socialización.
- Conocimiento de herramientas y recursos que favorecen las inserciones laborales.
- Aumento del nivel de solidaridad de las personas participantes.
- Acercamiento al emprendimiento responsable.

Metodología

La metodología de trabajo de la lanzadera se basa en las técnicas de coaching, con un coach que desarrolla la labor de entrenadora o dinamizadora del grupo, si bien las personas desempleadas son las protagonistas. El enfoque del coaching es tanto individual como sistémico, y se desarrolla transversalmente con metodologías orientadas al desarrollo de competencias, estrategias de búsqueda de empleo activas, creación de redes y contactos profesionales, desarrollo de inteligencia emocional, orientación profesional, emprendimiento, formación, técnicas de creatividad, etc. Se busca además que las personas adquieran competencias clave para el mercado de trabajo: organización, planificación, competencias digitales, trabajo en equipo, iniciativa personal, flexibilidad, etc.





Trabajo en equipo: actividades de teambuilding, establecimiento de objetivos, estructura, etc.

Reflexión sobre el mercado de trabajo: competencias más valoradas.

Sesiones individuales para el establecimiento de planes de acción.

Desarrollo de la inteligencia emocional.

Desarrollo de la marca personal orientada a la búsqueda de empleo.

Sesiones de trabajo sobre búsqueda activa de empleo, empleo 2.0., currículum vítae, carta de presentación, etc.

Formación en redes sociales.

Actividades de contacto con el tejido empresarial local, provincial y andaluz.

Por último, destacar que la lanzadera es y hace partícipe al resto de agentes involucrados en el empleo (otros recursos públicos y privados dirigidos al fomento del empleo, agencias de colocación, ETT, empresas, asociaciones sin ánimo de lucro, programas de formación ocupacional, voluntariado corporativo, etc.).

Perfil de los destinatarios

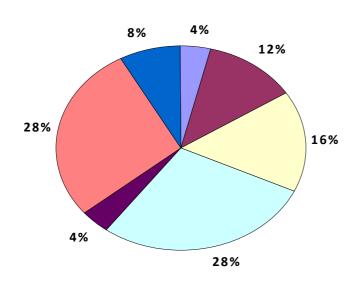
La participación en la lanzadera implica que la persona solicitante esté en situación de desempleo e inscrita en el SAE. Perfiles como solicitante primer empleo, persona desempleada de larga duración, pertenencia a colectivos en riesgo, son características que se puntúan como preferentes en el baremo de selección, además de la entrevista personal que realizan.

La lanzadera contó con 20 plazas. De más de 500 personas interesadas se elaboró una lista de 20 personas seleccionadas y un listado de reservas, para cubrir plazas vacantes que se produjeran por bajas, ya sea de personas que dejaron la lanzadera por incumplimiento del compromiso de asistencia, inserciones laborales, inicio de estudios o razones personales para no continuar. Así, el total de personas que pasaron por la misma fue de 24.

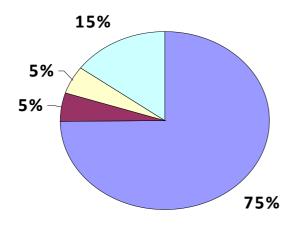


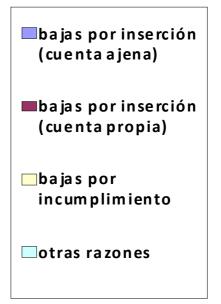


NIVEL EDUCATIVO









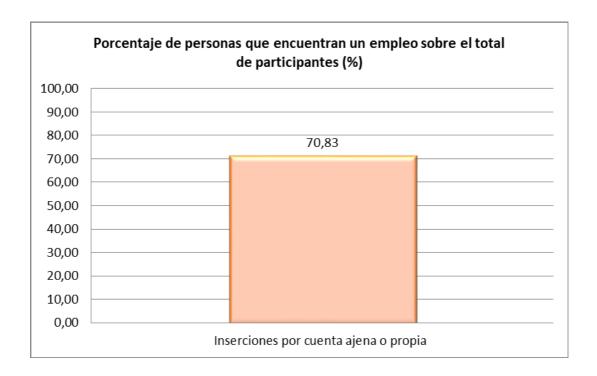




Desarrollo

Entre el inicio y final de la lanzadera, personas que abandonan la lanzadera antes de su finalización:

Las bajas (4) por razones personales (dificultades para asistir, incompatibilidad de horarios, expectativas no cumplidas sobre la lanzadera,) representan solamente el 15% de la participación, algo que nos alegra al considerar por un lado que las personas seleccionadas fueron las idóneas para el proyecto y por otro es necesario reconocer el gran trabajo personal de implicación y compromiso desarrollado por las personas participantes.



Actividades destacadas

Destacamos las colaboraciones externas de empresas y entidades que han participado desarrollando talleres/charlas dentro del horario habitual de la lanzadera o recibiéndonos en sus instalaciones: Club de Empleo y Agencia de colocación del IMEFE, Guadalinfo, MGTalent, Adecco, Alacaja, Castillo de Canena, Contrasta Consultoría, CADE, SECOT Jaén, Nodo23, Liñan Consultores y Auditores, Jaen Paraiso Interior FS, Parque de Bomberos, Espacio de Innovación EICUBO, Fundación Estrategias, Diputación Provincial de Jaén, IFEJA...







 Diseño y desarrollo de CAFÉ-TALENTO en el Parque Tecnológico y Científico GEOLIT, un espacio de encuentro y diálogo sobre el mercado empresarial provincial entre empresas y participantes de la lanzadera.







Diseño y desarrollo de la Jornada de puertas abiertas de LanzaJaén para personas desempleadas.



Jornada de Puertas abiertas LanzaJaén

• Encuentro interlanzaderas Andalucía oriental. Málaga, Junio 2017.



Detalle de las inserciones conseguidas:

Sexo	Sector	Puesto	Tipo de contrato	
Mujer	Servicios: comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	Dependienta/e	Temporal: eventual por circunstancias de la producción	
Mujer	Industria: industria manufacturera	Operaria/o	Temporal: eventual por circunstancias de la producción	
Mujer	Servicios: comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	Vendedor/a	Temporal: eventual por circunstancias de la producción	
Hombre	Industria: industria manufacturera	Oficial de mantenimiento	Temporal: obra y servicio	
Hombre	Servicios: administración pública y defensa	Arquitecto/a técnico	Temporal: de primer empleo joven	





Sexo	Sector	Puesto	Tipo de contrato
Mujer	Servicios: información y comunicaciones	Técnica/o informática	Temporal: obra y servicio
Mujer	Servicios: actividades financieras y de seguros	Promotor/a	Temporal: eventual por circunstancias de la producción
Mujer	Servicios: comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	Vendedor/a	Temporal: eventual por circunstancias de la producción
Mujer	Servicios: otros	Auxiliar administrativa	Temporal: obra y servicio
Mujer	Servicios: actividades administrativas y servicios auxiliares	Ayudanta/e de dependiente/a	Temporal: obra y servicio
Hombre	Servicios: administración pública y defensa	Técnico/a administrativo	Temporal: obra y servicio
Mujer	Servicios: actividades administrativas y servicios auxiliares	Limpiadora	Temporal: interinidad
Hombre	Servicios: otros	Mozo	Temporal: eventual por circunstancias de la producción
Mujer	Servicios: otros	Técnico/a de laboratorio	Temporal: eventual por circunstancias de la producción
Hombre	Tercer Sector	Educador/a	Temporal: eventual por circunstancias de la producción
Mujer	Servicios: otros	Peluquera/o	Temporal: eventual por circunstancias de la producción
Mujer	Actividad económica	Despacho	Régimen: autónomos.





AGENCIA DE COLOCACIÓN



Descripción

IMEFE siempre ha desarrollado la intermediación como una parte fundamental de sus funciones en la búsqueda de empleo, pero a partir del 1 de octubre de 2015 esta área comenzó a funcionar como **Agencia de colocación con número 0100000100**, cumpliendo con los requisitos y obligaciones establecidas en la RD 1796/2010 de 30 de diciembre por la que se regulan las agencias de colocación. Su función es prestar un servicio gratuito tanto a los demandantes de empleo como a los empresarios, con el objetivo de facilitar la inserción laboral mediante la búsqueda de ofertas de trabajo y el engarce de las mismas con las demandas de empleo. De este modo, se simplifica para el empresario el proceso de selección y se agiliza la contratación de nuevos/as trabajadores/as.

Objetivos

La agencia de colocación del IMEFE tiene como objetivos:

- Ofrecer un servicio de empleo público municipal que logre intermediar en el mercado de trabajo entre las empresas y las personas desempleadas que posibilite la adecuación de la oferta y la demanda laboral.
- Intermediar entre la oferta y la demanda en el mercado laboral, facilitando al desempleado la consecución de un puesto de trabajo adaptado a su nivel profesional y al empresario agilizar los procesos de selección y la contratación de nuevos trabajadores.
- Que las empresas incorporen a las personas más adecuadas para cada puesto de trabajo, considerando tanto las necesidades y características de la empresa como las del candidato/a.
- Contribuir a la inserción laboral de profesionales en fase de búsqueda de empleo en la ciudad de Jaén.
- Ofrecer un servicio de calidad a las empresas y obtener el reconocimiento y fidelización de las mismas.
- Motivar e incentivar a los usuarios del servicio seleccionándoles para ofertas de empleo.
- Enseñar a los demandantes de empleo a utilizar eficazmente las herramientas de búsqueda de empleo y a enfrentarse con éxito a una entrevista de trabajo.

Ámbito de actuación

A nivel de demandantes

- Desempleados.
- Facilitar al desempleado la oportunidad de contactar con empresas que ofertan un puesto de trabajo adaptado a su nivel profesional.
- Contribuir a la inserción laboral de profesionales en fase de búsqueda de empleo.
- Motivar e incentivar a los usuarios del servicio seleccionándoles para ofertas de empleo ajustadas a su perfil profesional.
- Enseñar a los demandantes de empleo a enfrentarse con éxito a una entrevista de trabajo y a utilizar eficazmente las herramientas de búsqueda de emple
- Trabajadores en situación de mejora de empleo.



A nivel de empresarios

- Organizaciones empresariales y profesionales y cualquier empresa o entidad sea cual fuera su sector económico de procedencia, pudiendo realizar su actividad en el ámbito de Jaén capital, provincial, nacional e incluso internacional.
 - Agilizar al empresario los procesos de selección y la contratación de nuevos trabajadores.
 - Colaborar con las empresas para que estas incorporen a las personas más adecuadas para cada puesto de trabajo, considerando tanto las necesidades y características de las empresas como las de los candidatos y todo ello contribuyendo a la inserción laboral de profesionales en fase de búsqueda de empleo.
 - Incorporar a las personas más adecuadas para cada puesto de trabajo, considerando tanto las necesidades y características de la empresa como las del candidato/a.
 - Ofrecer un servicio de calidad y gratuito a las empresas y obtener el reconocimiento y fidelización de las mismas.

A nivel de perfiles profesionales

 Se da respuesta a cualquier perfil profesional siempre y cuando se adecue a lo demandado por los empresarios.

Metodología de trabajo

El procedimiento de trabajo con los **candidatos** a una oferta de empleo es:

- Sondeo de candidatos, las personas inscritas en la base de datos que cumplan el perfil requerido por la empresa, recibirán un correo electrónico informándoles de la oferta de trabajo en el que se les cita para una entrevista, dependiendo del tipo de colectivo al que nos dirigimos o de la respuesta obtenida por parte de los preseleccionados (no se presentan a la oferta de empleo) se realizan llamadas telefónicas a los candidatos preseleccionados.
- Selección de currículos: en esta fase se incluye una entrevista de preselección de candidatos con los técnicos de la agencia. En la entrevista conoceremos al candidato, analizaremos sus actitudes personales y evaluaremos las competencias para el desarrollo eficaz del puesto y se informa sobre el puesto al que opta.
- Envío de candidatos/as a la empresa: una vez evaluadas las candidaturas se enviará a la empresa una relación de candidatos que se adecuan al perfil solicitado, adjuntando los currículos en formato PDF a través del correo electrónico.
- **Seguimiento de los candidatos** en el que se realizan llamadas telefónicas a todos los candidatos enviados a una oferta para interesarnos por el desarrollo de la entrevista de trabajo con la empresa.

Las actuaciones a realizar con las **empresas** que demandan nuestros servicios son:

Contacto previo con empresas para la captación de nuevas ofertas. Esta primera aproximación a la
empresa se realiza a través de diferentes vías: correo electrónico, telefónica, y/o desplazamiento de
los técnicos a la empresas previa concertación de entrevista.





- Contacto de las empresas con la agencia de colocación para la selección de personal, se remite la
 ficha de empresa en la que se describe el perfil del puesto demandado: características del puesto,
 formación, experiencia y competencias requeridas y plazo de presentación de candidaturas.
- Seguimiento de la cobertura de puestos de trabajo, se inicia una vez enviados los cv de los candidatos/as a la empresa. Los técnicos/as de la agencia de colocación harán un seguimiento del proceso de selección, el nivel de adecuación de los candidatos al perfil demandado por la empresa, nivel de satisfacción tras la realización de las entrevistas, etc. Cuando la empresa seleccione a uno de los candidatos/as enviados/as por nuestra agencia de colocación, facilitará una copia del contrato de trabajo y cuanta documentación sea necesaria. En todos los casos se ofrece a las empresas la posibilidad de cesión de las instalaciones del IMEFE para llevar a cabo procesos de selección.

Servicio Empleo Público Estatal (sepe).

Dentro de las obligaciones establecidas en el **RD 1796/2010 de 30 de diciembre**, por el que se regula las agencias de colocación, se establece en su artículo 5 la obligación de remitir mensualmente antes del 25 de cada mes información sobre las demandas y ofertas de empleo; así como un informe anual de las actividades realizadas por la agencia de colocación.

Área de orientación

Se han realizado actuaciones coordinadas para ofrecer un servicio de calidad tanto a los usuarios de nuestro servicio como a las empresas que se dirigen a él, para demandar trabajadores adecuados a sus puestos vacantes y formar a trabajadores en los sectores que nos demandan dichas empresas.

De este modo, los candidatos clasificados por el Servicio de orientación son los que forman parte de los procesos selectivos para cubrir puestos de trabajo ofertados por las empresas. Una vez finalizado el proceso, la Agencia de Colocación comunica a Orientación los resultados del mismo con el fin de facilitar su labor con los usuarios y establecer mecanismos de corrección de algunos factores que han dificultado la selección de los candidatos: déficit de comunicación, habilidades sociales, formación especifica u otras que puede mejorar su candidatura en sucesivos procesos de selección.

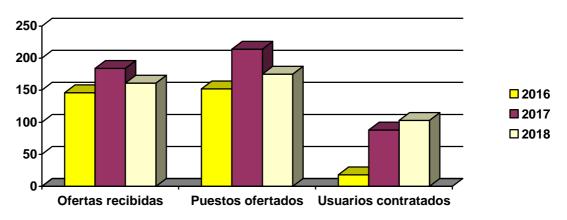




Datos de la Agencia de Colocación

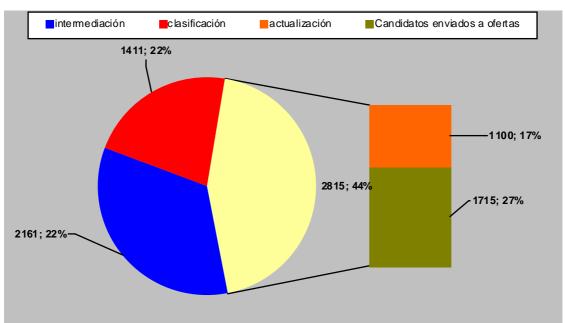
Pasamos a detallar algunos de los datos más relevantes:

Año	Nº de ofertas recibidas	Nº de puestos ofertados	Nº de usuarios contratados
2018	161	175	103
2017	184	214	88
2016	146	152	18



Acciones gestionadas con los usuarios de la agencia de colocación

Intermediación	2161
Clasificación	1411
Actualización	1.100
Candidatos enviados a las ofertas	1.715







Los diez Puestos que más usuarios han contratado

PUESTOS
SOCORRISTA ACUATICO
LIMPIADOR/A
PROFESOR/A DE INGLES
ALBAÑIL OFICIAL DE PRIMERA
LIMPIADOR DE CRISTALES
ADMINISTRADOR DE SISTEMAS INFORMATICOS
AUX ADMINISTRATIVO
AUX ENFERMERIA
CONDUCTOR DE TRAILER
MECANICO-SOLDADOR

Evaluación y Resultados

De los resultados obtenidos por la Agencia de Colocación en el presente año podemos sacar las siguientes conclusiones:

- Un débil descenso con respecto al año anterior en relación al número de ofertas gestionadas, pero podemos apreciar que a pesar de haber gestionado 23 ofertas menos que en el año anterior, las ofertas gestionadas en el año 2018 han sido de mayor calidad ya que hemos conseguido incrementar la inserción de nuestros demandantes de empleo.
- Destacar el aumento de contrataciones producidas este año con respecto al 2017, pasando de 88 a 103 contrataciones producidas en el año 2018.





- En cuanto a los perfiles profesionales hemos de seguir destacando como en años anteriores el aumento en los requisitos por parte de las empresas de una cierta sobre-cualificación exigida a los candidatos: cabe destacar en ofertas de alto nivel de cualificación, la exigencia no sólo del conocimiento de un segundo idioma a nivel B2 –en incluso C1- sino también el conocimiento de una amplia gama de herramientas informáticas específicas. En niveles intermedios, tipo profesionales técnicos de apoyo, se vuelve a repetir la exigencia del idioma y el conocimiento de maquinaría avanzada y herramientas de gestión informática específica: Contaplus, nóminas, seguros sociales, diseño y programación web, maquinaria de control numérico computerizado, automatización industrial, maquinaria industrial en hostelería, etc. En niveles más básicos se viene requiriendo el manejo de determinadas herramientas y maquinarias industriales.
- En todos los niveles de cualificación se ha observado un aumento en los requisitos de experiencia profesional contrastada. Este hecho está motivando la imposibilidad de gestionar candidaturas de usuarios que si bien poseen una amplia experiencia profesional, no pueden demostrar esa experiencia al haber ejercido su profesión en la economía sumergida esta circunstancia se da principalmente en el sector de la hotelería, peluquería-estética y empleadas de hogar; en otros ámbitos de mayor cualificación profesional los candidatos necesitan que le den la oportunidad de trabajar por primera vez, aún teniendo la capacitación suficiente para ocupar el puesto.
- En la plataforma digital se han registrado 38 inscripciones on line haciendo uso de esta vía principalmente los usuarios con titulación media y superior y 13 inscripciones recibidas para participar en ofertas de empleo.

Una vez finalizado el proceso de selección hablamos con el empresario para intercambiar opiniones y para que faciliten ideas para mejorar el servicio prestado desde la Agencia de Colocación.

- En términos generales podemos concluir diciendo que las empresas con las que trabajamos valoran en gran medida el trato personalizado, la rapidez, eficacia y la excelente calidad del servicio.
- En cuanto a las necesidades formativas que desde el punto de vista empresarial cree que serían interesantes impartir para mejorar la ocupabilidad de los desempleados, hemos de decir que todo gira en función del sector de actividad de la empresa, pero en conclusión podemos indicar las siguientes áreas de formación: idiomas, programas contables, informáticos, carnet específicos, habilidades sociales.

Podemos concluir diciendo que la Agencia de Colocación del IMEFE es un referente para las empresas de nuestra ciudad en cuanto a la selección de personal, confiando cada vez más las empresas en la gestión llevada a cabo por la Agencia. En el año 2018 hemos colaborado con 161 empresas, de las cuales un 85% son empresas que han solicitado nuestros servicios en años anteriores, lo que manifiesta la confianza y satisfacción de los empresarios en la labor realizada por los técnicos de esta Agencia, y un 25% son empresas nuevas que han conocido este servicio por las visitas in situ realizada por los técnicos, por la publicidad que se ha hecho de la Agencia de Colocación en los diferentes medios de comunicación y a través de la transmisión de unos empresarios a otros "boca a boca" en el entramado empresarial de Jaén.

Hemos de destacar el proceso de selección llevado a cabo por la **AGENCIA DE COLOCACIÓN** a la empresa de limpieza **SOLDENE**, mediante la cual hemos conseguido insertar a 25 mujeres en la limpieza de los colegios de Jaén capital; siendo el puesto de supervisora de limpieza de los colegios de la capital, ocupado



también por una de nuestras usuarias. Para ello fue necesario contactar y entrevistar a unas 400 personas que se ajustaban al perfil demandado por la empresa.

También destacar como la empresa **AUNAR** en colaboración con la empresa **SOS ANDROMEDA** ha vuelto a confiar el proceso de selección a la **AGENCIA DE COLOCACION** como ya lo hizo en el año 2017 para cubrir 40 puestos de trabajo de socorristas, para diferentes localidades de la Costa Catalana e Islas Baleares (hoteles, playa, camping).

Al proceso de selección estaban convocados 206 candidatos, de los cuales se presentaron 126 no solo de la ciudad de Jaén, sino de diferentes provincias españolas tales como Sevilla, Granada, Badajoz, Murcia, Melilla, Vizcaya y de la provincia de Jaén como Andujar, Torredelcampo, Torredonjimeno, Úbeda etc. lo que ha supuesto la generación de empleo a jóvenes siendo para mucho de ellos su primer puesto de trabajo.

Como resultado de esta actuación se contrataron a 33 personas que desempeñaron dicho puesto en las localidades anteriormente mencionadas principalmente en la zona de Cataluña.



Se considera que la Agencia de colocación es positiva y necesaria dentro de la estructura del IMEFE que aporta al mismo, un mecanismo de acercamiento al mundo laboral de los ciudadanos, que culmina con la inserción profesional de personas desempleadas realizando una doble función de optimización económica y social para las empresas y desempleados.





Difusión en medios de comunicación

Como todos los años los técnicos de la Agencia de Colocación acuden al programa de TV Onda Jaén que se emite los martes a las 12:15 horas para dar a conocer no solo la gestión de la Agencia sino de cualquier actuación que esté gestionando el IMEFE.







COLABORACIÓN IMEFE-IGUALDAD





Introducción

El trabajo entre IMEFE y la Concejalía de Igualdad se basa en la comunicación y coordinación constante desde hace años. Entre los objetivos marcados desde el inicio de esta cooperación destaca la sensibilización contra cualquier tipo de desigualdad, el fomento de la participación de las mujeres en el ámbito social, económico, político y cultural. Nuestras líneas de trabajo han sido:

- Combinación entre políticas de igualdad con la estrategia transversal de género.
- Promover la participación activa de las mujeres en cursos, talleres y seminarios que mejoren su empleabilidad.
- Trabajar desde una perspectiva integral de género.
- Asesoramiento, colaboración, formación y compromiso entre ambas áreas.
- Trabajar por acercarnos a la igualdad efectiva y erradicar cualquier discriminación.

Il Plan municipal de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

En 2015 se puso en marcha el **II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres** con el resto de concejalías de forma transversal. Este Plan consta de 5 ejes, IMEFE participa en 33 actuaciones: todas ellas van encaminadas a trabajar por el principio de igualdad de trato y la no discriminación entre mujeres y hombres. Las estadísticas demuestran que siguen existiendo importantes desigualdades, la sociedad actual no ofrece las mismas posibilidades a mujeres y hombres en el ámbito laboral, la mujer sigue estando empleada mayoritariamente en algunos sectores laborales poco retribuidos, están infrarrepresentadas en puestos de responsabilidad. Las líneas de trabajo de la colaboración del IMEFE en este Plan son:

- Promover la formación y la inserción laboral de las mujeres.
- Posibilitar que las mujeres que se encuentran en situaciones de especial vulnerabilidad personal, social y laboral, puedan ejercer sus derechos sociales y económicos, eliminando situaciones de riesgo que les lleve a la exclusión.
- Favorecer una real y efectiva conciliación de la vida personal, familiar y profesional, trabajando en la sensibilización y comunicación en corresponsabilidad dirigida a las empresas.
- Incrementar la empleabilidad y la participación social de mujeres víctimas de violencia de género o en riesgo de exclusión para que logren una autonomía o independencia, mejorando sus expectativas y su calidad de vida.

En la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo Local de Igualdad, celebrada el pasado del día 25 de junio de 2018, se dio cuenta del resultado de la **Evaluación del II Plan de Igualdad correspondiente al ejercicio 2017.** Se solicitó a cada persona técnica representante de la Comisión Transversal de género y en representación de cada Área, que rellenase dicha "Herramienta de Seguimiento" y que realizara un Informe de su Área en cuanto a la realización de las Actuaciones de su Área en el II Plan de Igualdad. Para realizar esta evaluación, la empresa madrileña LIKADI diseñó unas fichas con los siguientes apartados:

- 1. Eje número.
- 2. Área número.
- 3. Actuación número.
- 4. Concejalía Responsable.



- 5. Fecha de inicia/ fecha de finalización.
- 6. Objetivos.
- 7. Estado de la ejecución de la actuación.
- 8. Años de ejecución de la actuación.2016/2017/2018/2019/2020.
- 9. Número de personas beneficiarias: mujeres/hombres y Total.
- 10. Valoración.

Ejemplo de una ficha de evaluación

		, ,		a nicha de evaluació			
EJE	FOMENTO Y EMPLEO						
Nº 3							
ÁREA Nº 3.2.	EMPLEO						
ACTUACIÓN nº 93	Potenciación de la inserción laboral de las mujeres en el sector agrario y especialmente en la aceituna						
CONCEJALÍA RESPONSABLE	IMEFE						
FECHA DE INICIO	1 semestre 2018 FECHA DE FIN						
	EL CURSO "M	ANEJO Y N	IANTEN	IMIENTO DE MAQUI	INARI	A AGRÍCOLA	
OBJETIVOS	Se ha programado el curso "manejo y mantenimiento de maquinaria agrícola" para jóvenes desempleados inscritos en Sistema Nacional de Garantía Juvenil, Forma parte del programa formativo Jaén Joven Preparar, manejar y realizar el mantenimiento de máquinas agrícolas y de jardinería de accionamiento y tracción así como de equipos utilizados en las actividades de producción agraria					Forma parte del to de máquinas	
ESTADO DE	Realizada		Parcialmente realizada		No realizada		
EJECUCIÓN DE LA ACTUACIÓN	SÍ Tal cialmente realizada No realizada						
AÑO DE	2016	2017		2018	2019		2020
EJECUCIÓN DE LA ACTUACIÓN				Marzo-Junio			
	Nº de	2					
	Mujeres	· ·					
Nº DE PERSONAS BENEFICIARIAS	Nº de Hombres	13					
	TOTAL	TOTAL 15					
VALORACIÓN	Los alumnos han de estar inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil (16 -29 años), tener el graduado en la ESO y estar empadronados en Jaén. Con este curso a las ocupaciones a las que pueden optar los alumnos son: tractorista-manipulador agrícola, conductor operador maquinaria agrícola con motor, manipulador- cosechador en general, operario maquinaria de jardinería, operario maquinaria tratamiento fitosanitario.						





Ejes de actuación del II Plan de Igualdad

Eje 1 Participación, cooperación y transversalidad: consta de 4 actuaciones en las que se participa activamente y de forma transversal (Comisión Municipal de Transversalidad de Género, evaluación del II Plan Municipal de Conciliación, plan Municipal de Igualdad) y revisión de los documentos internos y externos de IMEFE para el uso inclusivo del lenguaje.

- Comisión Transversal de Género en la que se garantiza la aplicación del principio de igualdad en las políticas desarrolladas en las diferentes áreas.
- Evaluación del II Plan Municipal de Igualdad, se analizan las fichas elaboradas desde el Ministerio y se han cumplimentado. En estas fichas hay mucha información: ejes de actuación, áreas, concejalía responsable, fecha de inicio y fecha de finalización, estado de ejecución de la actuación, año de ejecución, personas beneficiarias y valoración. La cumplimentación de cada una de las fichas de las 33 actuaciones de IMEFE en el II Plan Municipal de Igualdad conlleva recabar información de todas las áreas de IMEFE.

Eje 2 Bienestar social y derechos sociales.

Eje 3 Fomento, empleo y formación: IMEFE tiene 25 actuaciones, el período de ejecución es 2016-2020. Se han cumplimentado las fichas de las siguientes actuaciones realizadas en 2018 y que son las siguientes:

- Lanzaderas de empleo.
- Programa Igualando Jaén.
- Acciones experimentales de Empleo.
- Curso Promoción para la igualdad efectiva entre mujeres y hombre (Jaén Joven)
- Curso Manejo y mantenimiento de maquinaria agrícola (Jaén Joven).
- Taller de Empleo.

Eje 4 Conciliación y corresponsabilidad. Las tres actuaciones que tenía IMEFE se han realizado:

- Iniciativa coworking.
- Atención a los cambios socioeconómicos y culturales.
- Intervención coordinada e integral en la Comisión Transversal de Género.

Eje 5 Violencia de género: cuenta con 1 actuación que se realiza desde hace años y es la coordinación con Servicios Sociales para lograr la inserción laboral de mujeres vulnerables y en especial a las mujeres víctimas de violencia de género, sirva de ejemplo el Programa Clara, el protocolo de actuación especial para las víctimas de violencia de género que se realiza desde el área de Orientación y de la Agencia de Colocación de IMEFE.





Participación de IMEFE en actividades de la concejalía de igualdad

IMEFE recibe a través de la Concejalía de Igualdad numerosas invitaciones para jornadas, presentaciones, cursos, actos culturales, recitales de poesía, exposiciones de arte y fotografía, etc. Destacamos que en el mes de abril participamos en las jornadas celebradas por la Escuela de Feminismo de la Diputación de Jaén, cuya finalidad era promover un análisis crítico de la situación discriminatoria que sufren las mujeres en las políticas económicas actuales.

En noviembre, IMEFE ha asistimos al acto realizado en el día contra la violencia hacia las mujeres, celebrada en el patio del Patronato de Asuntos Sociales.



Taller sobre confianza y seguridad de las mujeres en la red. Programa Atenea

La Concejalía de Igualdad solicitó en el mes de octubre el Programa Atenea, ha contado con la colaboración de IMEFE ya que el Taller se impartió en su Aula de Formación, ya que contaba con los requisitos que se exigían y las destinatarias han sido usuarias de nuestros servicios. El taller se realizó el mes de enero de 2019 pero el trabajo de difusión comenzó en el mes de noviembre.

El Programa ATENEA sobre Confianza y seguridad de las mujeres en la red es una iniciativa del **Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades cofinanciada por el Fondo Social Europeo**, que se desarrollará prioritariamente en colaboración con las Corporaciones Locales y Asociaciones de Mujeres que soliciten la actividad, con la finalidad de promover la participación de las mujeres en la Sociedad de la Información, aumentando su confianza y seguridad en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación

Los talleres se imparten de manera presencial en una única sesión de 4 horas de duración, pudiéndose programar los mismos en horario de mañana o de tarde, dependiendo de las necesidades de la entidad y la disponibilidad de agenda. El aforo mínimo es de 10 mujeres y el máximo de 20, siendo imprescindible contar con un mínimo de 10 inscripciones para dar por confirmada la impartición del taller. El taller se impartió a mujeres con conocimiento de informática a nivel usuaria.







Módulos de género: grupo de prácticas de servicios administrativos del programa JaénJoven

La técnica de la Concejalía de Igualdad ha impartido el módulo de género (5 horas) contemplado en las prácticas y cursos del Programa Jaén Joven, en este caso al grupo de prácticas de Servicios Administrativos y generales. El módulo de género forma parte de la formación transversal junto a Orientación y Nuevas tecnologías.

Tutorización de alumnos del curso de promoción para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, Programa JaénJoven

Este curso se enmarca en el Programa Jaén Joven, contó con 10 alumnos (2 hombres y 8 mujeres), Imefe tutorizó en la fase práctica a dos de ellos. Se realizaron actividades en el colegio de San Andrés con los alumnos de la etapa de infantil y primaria. Se revisaron documentos de trabajo y se elaboró el material didáctico que se empleó en las sesiones de trabajo del citado colegio. Los dos alumnos que autorizamos asistieron a la presentación del "Estudio de salud de la comunidad gitana" realizado por la Asociación de Mujeres Sinando Kalí y a la que fuimos invitados como participantes de la Comisión Transversal de Género.







ÁREA DE FORMACIÓN





Formación on line. Aula Mentor

La formación online y a distancia posibilita el acceso a la educación a todas aquellas personas que por circunstancias personales, sociales, geográficas u otras de carácter excepcional no pueden seguir la enseñanza a través de la modalidad presencial.

Esta modalidad formativa se realiza a distancia a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), utilizando distintas plataformas virtuales.

La formación online ofrece una serie de ventajas:

- Flexibilidad horaria.
- Facilidad de acceso sin desplazamiento.
- Formación personalizada.
- Actualización permanente de contenidos.
- Seguimiento exhaustivo del proceso formativo.

El Aula Mentor es una iniciativa de formación abierta y flexible a través de internet, dirigida a personas adultas que deseen ampliar sus competencias personales y profesionales. Esta iniciativa está promovida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en colaboración con IMEFE.

La gestión del Aula Mentor se lleva a cabo desde el área de formación, dos técnicos se han formado para ser administradores de la misma, ofreciendo a los alumnos:

- Una amplia gama de ofertas formativas, adecuando aquella que más se ajuste a su perfil y necesidades.
- Seguimiento de un ritmo de trabajo adecuado a su capacidad y nivel académico.
- Adaptación, a sus necesidades de formación, mediante el desarrollo de las actividades de ampliación y refuerzo.
- Un apoyo tutorial a la hora de resolver las dudas.
- Uso de los equipos informáticos, telemáticos y audiovisuales durante su asistencia al Aula Mentor.

Durante el 2018 se han producido un total de **16** matrículas, de las cuales 7 han sido hombres y 9, mujeres, y se han desarrollado los siguientes cursos:

Curso	Matrículas	Hombres	Mujeres
ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y BÚSQUEDA DE EMPLEO	4	1	3
DISEÑO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS Y LOCALES	1	1	
COACHING Y LIDERAZGO PERSONAL	1		1
AUTOCAD	1		1
EDUCACIÓN INFANTIL	1	1	
CONTABILIDAD AVANZADA	1		1
INICIACIÓN A LA CONTABILIDAD	1		1
NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES	1		1
FONTANERÍA Y USO RACIONAL DEL AGUA	1	1	
EXCELL	1		1
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	1	1	
REDES DE ÁREA LOCAL	1	1	
CUIDADOS DEL ANCIANO	1	1	





Formación presencial. Proyecto JaenJoven

Con fecha 6 de julio de 2017 se resolvió de forma favorable el Proyecto JAÉNJOVEN (BOE 20 de julio de 2017), Resolución de la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales, se resuelve la convocatoria 2017 de ayudas del Fondo Social Europeo destinadas a la integración sostenible de personas jóvenes en el mercado de trabajo, en el contexto del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, según Resolución de 6 de febrero de 2017 (BOE 11 de febrero de 2017), de la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales.

Dichas ayudas, cuyas bases se contienen en la Orden HAP/1337/2016, de 27 de julio («BOE» 186, de 3 de agosto de 2016), se destinan a la cofinanciación de proyectos promovidos por las entidades solicitantes, según lo previsto en dicha Orden, para la realización de actividades formativas que contribuyan a reforzar la empleabilidad y las competencias profesionales de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación y formación, en cumplimiento del objetivo específico 8.2.2, del eje 5, del Programa Operativo de Empleo Juvenil.

JAENJOVEN es un proyecto que pretende dar respuesta a la acuciante situación de desempleo que sufre el colectivo de jóvenes de la ciudad de Jaén, adaptándose a las necesidades del mercado de trabajo detectadas a través del estudio de necesidades formativas y de los recientes datos de inserción laboral de nuestras acciones de formación. Los sectores en los que se orientan los itinerarios programados atienden a lo establecido igualmente en la Estrategia de Innovación de Andalucía 2020 (RIS3) y, la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016 (EEAE), que identifica las necesidades formativas a partir del análisis de las ocupaciones con mejores perspectivas y de la información proporcionada por los expertos, determinando diversas áreas.

El Proyecto **JaénJoven** se enmarca en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de la ciudad de Jaén (EDUSI), aprobada en sesión plenaria del Ayuntamiento de Jaén de fecha 14 de diciembre de 2016, que pretende abordar con eficacia los desafíos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales a los que se enfrenta la ciudad y en concreto con el objetivo temático 9 de "Apoyo a la regeneración física, económica y social de las zonas urbanas desfavorecidas". En el marco de esta estrategia, se ha diseñado el Plan COHESIONA JAÉN que se estructura mediante siete líneas de actuación, entre las que se encuentra la "Capacitación y cualifificación profesional de los demandantes de empleo. Fomento de la empleabilidad, especialmente de los jóvenes".

JAENJOVEN ha desarrollado 22 itinerarios formativos durante el 2017 y 2018 contribuyendo a la mejora de la empleabilidad de los jóvenes del municipio de Jaén.





Objetivos Generales

Los Objetivos generales del proyecto son los que a continuación se relacionan:

- Formar a las personas jóvenes desempleadas de Jaén en actividades formativas generadoras de empleo, adecuadas a las necesidades de las empresas a fin de conseguir el cumplimiento del objetivo específico 8.2.2, del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ), en el que se enmarcan las ayudas de la presente convocatoria, cuyo tenor literal es "Reforzar la empleabilidad y las competencias profesionales de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación y formación", poniendo énfasis en favorecer la igualdad de género y la no discriminación de colectivos desfavorecidos.
- Adecuar las actuaciones formativas al perfil y a las características de las personas jóvenes destinatarias finales de las ayudas para lo que se tendrán en cuenta los datos del fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Igualmente, deberán respetar el principio de accesibilidad para las personas con discapacidad participantes en el proyecto.

Objetivos Específicos

Respecto a los Objetivos Específicos:

Atención personalizada, tutorización y acercamiento al mercado Laboral del 100% de los jóvenes participantes del proyecto.

Inclusión en la Base de datos del Servicio de Orientación y Agencia de colocación del IMEFE del 100% de los participantes de proyecto JaenJoven.

- Participación de, al menos, un 12% de las personas jóvenes desempleados inscritas en el Sistema de Garantía Juvenil en algún tipo de formación teórico-práctica en el marco del proyecto Jaén Joven.
- Formación de 300 desempleados jóvenes del municipio de Jaén, inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil, en sectores emergentes, recogidos en la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016 (EEAE) y en La Estrategia de Innovación de Andalucía 2020 (RIS3)
- Formación de, al menos, 15 horas por participante en el ámbito de los idiomas.
- Formación de, al menos, 5 horas por participante en el ámbito de las NNTT.
- Formación de, al menos, 5 horas por participante en el ámbito de la igualdad de oportunidades.
- Formación de, al menos, 5 horas por participante en el ámbito de la orientación profesional en talleres grupales.
- Atención personalizada de, al menos, 2 horas por participante en tutoría individualizada.
- Que un 64% de mujeres reciban algún tipo de formación en el marco del Proyecto.
- Que un 20% de los participantes pertenezcan al colectivo de personas más desfavorecidas.
- Que un 30% % de los participantes sean parados larga duración.



 Programación del 100% de actividades formativas conducentes a la obtención de Certificado de Profesionalidad, de acuerdo con los artículos 10 y 11 del RD395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo.

Destinatarios de las actividades del proyecto

Los destinatarios finales de las actividades subvencionables del proyecto serán **300** jóvenes mayores de 16 años y menores de 30 años, incluidas las personas con discapacidad, no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación, independientemente de su nivel formativo y que estén registradas en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, estén o no inscritas como solicitantes de empleo.

Fase de Prácticas en Empresa de itinerarios formativos

En el año **2018** se han realizado la fase de prácticas de 10 itinerarios formativos que iniciaron la fase de teoría durante el año 2017:





ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERIA. 680 HORAS

Fase Práctica: 200 Horas

Fecha Práctica: Del 01 de febrero al 20 de marzo de 2018.

Empresas Colaboradoras:

• CEE "Centro Especial de Empleo"

• FCC "Fomento de Construcción y Contratas"

Finalizaron la acción formativa 9 alumnos.

2 de ellos, encontraron empleo por cuenta ajena. INSERCIÓN: 22,22%

GALERÍA FOTOGRÁFICA





ITINERARIO FORMATIVO: SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS.
595 HORAS

Fase Práctica: 200 Horas

Fecha Práctica: Del 12 de febrero de 2018 al 2 de abril de 2018.

La fase de prácticas formativas se han realizado en el Patronato Municipal de Deportes en las Instalaciones Deportivas de la Fuentezuelas y de la Salobreja durante el periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2018 al 2 de abril de 2018 de lunes a viernes con un horario de 8.30h a 14.30h. Los alumnos y alumnas del curso han obtenido una buena puntuación por parte de los tutores encargados de la atención y seguimiento de los alumnos/as en prácticas.

INFORMACIÓN SOBRE LAS BAJAS PRODUCIDAS Y OTRAS INCIDENCIAS

De los 15 alumnos/as seleccionados para realizar el itinerario formativo, al inicio y en la fase de teoría, 2 abandonaron, uno de ellos por motivos médicos otro por inserción laboral y una de las alumnas fue expulsada del curso por falta de asistencia injustificada, por lo que han terminado el itinerario completo 12 alumnos/as.

3 de los alumnos/as encontraron empleo por cuenta ajena. INSERCIÓN: 25%





ITINERARIO FORMATIVO: MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL. 995 HORAS

Fase Práctica: 200 Horas

Fecha Práctica: Del 19 de abril al 05 de junio de 2018.

Finalizaron la fase de prácticas en empresa10 alumnos/as.

Empresas colaboradoras:

- Patatas Fritas Santo Reino S.L.
- Distribuidora Internacional de alimentación.
- GCP MEDIA ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN S.L.
- SOFTWARE DEL SOL
- Centrifugación Alemana.
- Autos auringis
- Masquelibros, S.L.
- CHRIS APARICIO. Agencia de marketing
- Confección y costura AGROFRAME S.L.

2 de los/as alumnos/as encontraron empleo poscuenta ajena. INSERCIÓN: 20%

ACCIÓN FORMATIVA: ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO HORAS

Fase Práctica: 200 Horas

Fecha Práctica: Del 8 de marzo al 25 de abril de 2018

Durante los meses de diciembre 2017, enero-febrero 2018 se han contactado con 15 empresas en relación a la realización de las prácticas, de las cuales se han seleccionado las mencionadas posteriormente, bien por disponibilidad o idoneidad con el perfil del alumnado.

Empresas Colaboradoras:

- AMC Inmobiliaria.
- Kiabi.
- Carrefour.
- Prenatal
- Patronado de Asuntos Sociales.
- Grupo DIA.
- Panadería Rodríguez

IMEFE



- Guillermo García Muñoz S.L
- IMEFE

INFORMACIÓN SOBRE LAS BAJAS PRODUCIDAS Y OTRAS INCIDENCIAS

De los 15 alumnos/as seleccionados para realizar el itinerario formativo, han abandonado en la fase de teoría tres personas por inserción laboral, por lo que han terminado el itinerario completo 12 alumnos/as.



alumnos/as encontraron empleo por cuenta ajena. INSERCIÓN 41,66% GALERÍA FOTOGRÁFICA

ACCIÓN FORMATIVA: DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE, EDUCATIVO, INFANTIL Y JUVENIL 630 HORAS

Fase Práctica: 200 Horas

Fecha Práctica: Del 6 de abril al 23 de mayo de 2018.

La fase de prácticas formativas se ha realizado en empresas dedicadas al sector de animación cultural y centros infantiles:

- Centro Infantil Mimos.
- Escuela Infantil Pedro Expósito
- Escuela Infantil Carmen Murillo
- Escuela Infantil Cervantes
- Escuela Infantil Fuentezuelas
- Aula de la Naturaleza "Cañada de las hazadillas".
- Centro Social Municipal de San Felipe
- Centro Social Municipal Bulevar
- Centro Social Municipal Polígono
- Aspace
- Owl smart club

VISITAS Y JORNADAS





El alumnado ha realizado tres gymkhanas fuera del aula, durante la fase de teoria: en el mes de noviembre las organizaron en el barrio del bulevar, en el parque del Seminario y en navidad en la Calle peatonal Bernabé Soriano de Jaén. Desde IMEFE se programaron visitas y actividades deportivas en instalaciones del Ayuntamiento: natación, esgrima, judo, tenis,padel...

INFORMACIÓN SOBRE LAS BAJAS PRODUCIDAS Y OTRAS INCIDENCIAS

De los 15 alumnos/as seleccionados para realizar el itinerario formativo, han abandonado en la fase de dos personas, una por inserción laboral y la otra por motivos personales por lo que han terminado el itinerario completo 13 alumnos/as. 3 alumnos/as encontraron empleo por cuenta ajena. **INSERCIÓN: 23,07%**

GALERÍA FOTOGRÁFICA



ACCIÓN FORMATIVA: ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES. 775 HORAS

Fase Práctica: 200 Horas

Fecha Práctica: Del 15 de marzo al 03 de mayo de 2018.

La fase de prácticas formativas se ha realizado en empresas dedicadas al sector de ocupación de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Área Profesional de Atención Social. Empresas Colaboradoras:

- Residencia de Mayores 'La Inmaculada'.
- Residencia de Mayores 'Condes de Corbull'.
- Residencia de Mayores 'Fuente De La Peña'.
- Centro de Día 'San Lucas'.
- Unidad de Estancia Diurna 'Virgen de la Capilla'.

VISITAS Y JORNADAS

Durante la fase de formación específica las alumnas realizaron una visita a una Unidad de Estancia Diurna y una residencia geriátrica de la localidad.





INFORMACIÓN SOBRE LAS BAJAS PRODUCIDAS Y OTRAS INCIDENCIAS

De los/as 15 alumnos/as que fueron seleccionados/as para iniciar el itinerario formativo, cinco de ellos/as no se incorporaron el primer día por motivos de inserción laboral y motivos personales y fueron sustituidos por alumnos/as de reserva

A lo largo del desarrollo de la fase de formación se han dado de baja 3 alumnas por motivos personales. Han finalizado el itinerario formativo 12 alumnas.

INSERCIÓN: 0%

GALERÍA FOTOGRÁFICA





ACCIÓN FORMATIVA: CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB. 721 HORAS

Fase Práctica: 200 Horas

Fecha Práctica: Del 19 de abril al 05 de junio de 2018.

La fase de prácticas formativas se realizará en empresas dedicadas al sector de ocupación de Informática y comunicación. Empresas Colaboradoras:

- Esija Informática, S.L.
- Pz'S Tecniks, S.L. (Puntozero)
- Am System, S.L.
- Oedim, S.L
- Gcp Media De Comunicación, S.L
- Copi Servic Jaén, S.L.U
- Torres Castán, Sociedad Cooperativa(Horajaen)

VISITAS Y JORNADAS

Durante el desarrollo de la fase de formación específica los/as participantes recibieron 2 jornadas informativas, impartidas por expertos, complementarias a los contenidos teóricos, que versaron sobre los siguientes temas:

- Posicionamiento Web.
- Diseño gráfico aplicado a la confección de páginas Web.

INFORMACIÓN SOBRE LAS BAJAS PRODUCIDAS Y OTRAS INCIDENCIAS

De los 10 alumnos/as que fueron seleccionados/as para iniciar el itinerario formativo, uno de ellos causó baja durante la fase de formación específica por inserción laboral y fue sustituido por otro alumno que se incorporó al curso. Este alumno causó baja por motivos personales durante la fase de formación específica.



Durante la fase de prácticas en empresa, un alumno causó baja por motivos personales. Finalizaron el itinerario formativo 9 alumnos.

Un alumno encontró empleo por cuenta ajena en la empresa en la que realizó la fase de prácticas. 1 alumno se incorporó a un programa de prácticas en empresas en el extranjero.

INSERCIÓN: 22,22%

GALERÍA FOTOGRÁFICA

TEORÍA



PRÁCTICAS



ACCIÓN FORMATIVA: PROMOCIÓN TURISTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE. 787 HORAS.

Fase Práctica: 200 Horas

Fecha Práctica: Del 30 de mayo al 4 de julio de 2018.

La fase de prácticas formativas se realizará en empresas dedicadas al sector de ocupación de Servicios de Hosteleria y Turismo:

- Oficina de Turismo de Cazorla
- Tierraventura
- Viajes calabrús
- Concejalia de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Jaén
- Oficina de Turismo de Jaén

VISITAS Y JORNADAS

Durante la fase de teoría han realizado viajes: FITUR (Madrid), Cazorla (Jaén) y Fuengirola (Málaga)

INFORMACIÓN SOBRE LAS BAJAS PRODUCIDAS Y OTRAS INCIDENCIAS

Durante el itinerario se han producido cuatro bajas, dos por motivos médicos y dos por motivos personales,. En la fase práctica, se ha dado de baja una alumna por motivos médicos, quedando finalmente en el Itinerario 11 alumnos/as. 2 de los alumnos/as encontraron empleo por cuenta ajena. **INSERCIÓN: 18,18%**

GALERÍA FOTOGRÁFICA



OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA. 705 HORAS

Fase Práctica: 200 Horas

Fecha Práctica: Del 26 de febrero al 16 de abril de 2018.

Empresas Colaboradoras:

- Casa Herminia.
- Bahía
- Bagá
- Don Sancho
- Cookintech SL
- Walter
- A.g. Boulevard
- Juleca
- Pato Rojo
- Tamesis



GALERÍA FOTOGRÁFICA



Finalizaron la acción formativa 13 alumnos/as. De ellos, 10 encontraron empleo por cuenta ajena.

INSERCIÓN: 77%

OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN 805 HORAS

Fase Práctica: 200 Horas

Fecha Práctica: Del 17 de abril al 01 de junio de 2018.

La fase de prácticas formativas se han realizado en empresas dedicadas al sector de la construcción

- Fecada
- Multiservicios Aranda
- IMEFE

INFORMACIÓN SOBRE LAS BAJAS PRODUCIDAS Y OTRAS INCIDENCIAS

De los 10 alumnos/as seleccionados para realizar el itinerario formativo, al inicio y en la fase de teoría, 8 alumnos/as se han dado de baja por motivos personales y de inserción y se han sustituido por 8 alumnos/as en reserva, durante el desarrollo de esta fase causaron baja 3 alumnos. En la fase de práctica, 1 alumno causó baja por motivos de inserción laboral, por lo que han terminado el itinerario completo 6 alumnos/as.

2 alumnos encontraron empleo por cuenta ajena.

INSERCIÓN: 33,33%



GALERÍA FOTOGRAFÍCA



En el año 2018 se han iniciado y desarrollado las siguientes acciones formativas:

ITINERARIO FORMATIVO: GESTION Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO. 587 HORAS.

Esta formación se dirige a personas jóvenes desempleadas inscritas en el Fichero del Sistema de Garantía Juvenil. **15 alumnos/as**.

OBJETIVO DEL CURSO

Preparar y controlar el plan de aprovisionamiento de materiales/ mercancías de sistemas de producción y distribución en la cantidad, calidad, lugar y momento justo, realizando la programación del aprovisionamiento, el control de los flujos de producción/ distribución y colaborando en la optimización y calidad de la cadena logística.

FECHA DE REALIZACION: Desde el 18 de enero de 2018 al 26 de junio de 2018

MÓDULOS FORMATIVOS

- MF1003-3. Planificación del aprovisionamiento
- MF1004-3. Gestión de proveedores
- MF1005-3. Optimización de la cadena logística
- MF1006-3. Inglés profesional para la logística y transporte internacional.
- MP0333. Módulo de prácticas profesionales no laborales.

MÓDULOS DE FORMACIÓN TRANSVERSAL

El itinerario Formativo incluirá durante el desarrollo de la Formación específica los siguientes módulos de Formación Transversal:

- Fomento de nuevas tecnologías de la información y comunicación. (6horas)
- Fomento de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.(6 horas)
- Orientación. (5 horas)

MÓDULO TUTORÍA Y ORIENTACIÓN

- Tutorías. Las actividades formativas específicas incluirán tutorías individualizadas durante su realización.
- Orientación. Ayuda orientada a la impartición de las actividades formativas adecuadas a los/las participantes. Asimismo, ayuda y acompañamiento para la búsqueda de empleo mediante la aplicación de técnicas adecuadas sobre el mercado de trabajo y las características de los/las jóvenes participantes



Fase Práctica: 200 Horas

Fecha Práctica: Del 10 de mayo de 2018 al 26 de junio de 2018.

PRÁCTICAS EN EMPRESAS

- -Empresa colaboradora: Sociedad Mixta del Agua-Jaeén, SA Mengibar
- Distribuidora Internancional de Alimentación S.A.
- Guillermo García Muñoz S.L.
- Ortopedia Lopez S.L
- Panadería Confitería Rodríguez S.L.

INFORMACIÓN SOBRE LAS BAJAS PRODUCIDAS Y OTRAS INCIDENCIAS

El 1 de marzo del 2018 se dio de baja una alumna del curso por motivos personales. Finalizaron la acción formativa 13 alumnos/as.

2 alumnos/as encontraron empleo por cuenta ajena. INSERCIÓN: 15,38%

ITINERARIO FORMATIVO: MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA. 439 HORAS.

Esta formación se dirige a personas jóvenes desempleadas, inscritas en el Fichero del Sistema de Garantía Juvenil. **15 alumnos/as.**

OBJETIVO DEL CURSO

Preparar, manejar y realizar el mantenimiento de máquinas agrícolas y de jardinería accionamiento y tracción, así como de equipos utilizados en las actividades de producción agraria, aplicando criterios de calidad y rentabilidad, cumpliendo con la normativa aplicable vigente, incluida la de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: Del 05 de marzo de 2018 al 19 de junio de 2017

MÓDULOS FORMATIVOS (370 horas)

- MF1804-2.Manejo y mantenimiento de máquinas agrícolas de accionamiento y tracción. (120 horas)
- MF1805-2.Manejo y mantenimiento de equipos de preparación del suelo. (80 horas)
- MF1806-2. Manejo y mantenimiento de equipos de siembra y plantación. (80 horas)
- MF1807-2. Manejo y mantenimiento de equipos para efectuar cuidados culturales. (70 horas)
- MF1809-2. Manejar y realizar el mantenimiento de equipos de recolección, carga, descarga y transporte de productos agrarios. (20 horas)

MÓDULOS DE FORMACIÓN TRANSVERSAL

El itinerario Formativo incluirá durante el desarrollo de la Formación específica los siguientes módulos de Formación Transversal:

- Fomento de nuevas tecnologías de la información y comunicación. (6 horas)
- Fomento de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.(6 horas)
- Orientación. (5 horas)
- Inglés. (12 horas)

MÓDULO TUTORÍA Y ORIENTACIÓN

- Tutorías. Las actividades formativas específicas incluirán tutorías individualizadas durante su realización.





- Orientación. Ayuda orientada a la impartición de las actividades formativas adecuadas a los/las participantes. Asimismo, ayuda y acompañamiento para la búsqueda de empleo mediante la aplicación de técnicas adecuadas sobre el mercado de trabajo y las características de los/las jóvenes participantes.

Fase Práctica: 200 Horas.

Fecha Práctica: Del 8 de junio al 19 de junio de 2018.

La fase de prácticas formativas se realizó en la empresa Maquinaria y servicios GARMO S.L.

INFORMACIÓN SOBRE LAS BAJAS PRODUCIDAS Y OTRAS INCIDENCIAS

No se ha producido ninguna baja. Los 15 alumnos finalizaron el itinerario Formativo 5 de los alumnos/as encontraron empleo por cuenta ajena. INSERCIÓN: 35,71%

ITINERARIO FORMATIVO: OPERACIONES BASICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS. 617 HORAS.

Esta formación se dirige a personas jóvenes desempleadas, inscritas en el Fichero del Sistema de Garantía Juvenil. 14 Alumnos/as

OBJETIVO GENERAL

Realizar la limpieza y puesta a punto de habitaciones, zonas nobles y áreas comunes, así como lavar, planchar y arreglar la ropa del establecimiento y de los usuarios en distintos tipos de alojamiento, consiguiendo la calidad y aplicando las normas de seguridad e higiene establecidas en el sector profesional correspondiente.

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

Desde el 11 de enero hasta el 08 de junio de 2018

Fase de Teoría: 417 h.

Fecha: Del 11 de enero hasta el 23 de abril de 2018.

MÓDULOS FORMATIVOS: 300 h.

MF0706_1: Arreglo de habitaciones y zonas comunes en alojamientos. 120 horas.

UF0038: Aprovisionamiento y organización del office en alojamientos. 30 horas.

UF0039: Limpieza y puesta a punto de pisos y zonas comunes en alojamientos. 60 horas.

UF0040: Atención al cliente en la limpieza de pisos en alojamientos. 30 horas.

- MF0707_1: Lavado de ropa en alojamientos. 90 horas.
- MF0708_1: Planchado y arreglo de ropa en alojamientos. 90 horas.

MÓDULOS TRANSVERSALES: 117 h.

- Formación en inglés. 100 h.
- Fomento de las NN.TT. de la información y la comunicación. 6 h.
- Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres. 6 h.
- Orientación laboral. 5 h.

Fase práctica: 200 horas

Fecha Práctica: Del 24 de abril hasta el 8 de junio de 2018.



Empresas Colaboradoras:

- Residencia de Mayores Hermanitas de los Pobres.
- Pemana Hostelería S.L.(Hotel Europa).
- Hotel Condestable Iranzo S.A.
- Residencia Geriátrica "La Inmaculada".
- Residencia de Mayores Fuente de la Peña SC
- Residencia Geriátrica Fundación María Santísima de la Caridad y Consolación.

VISITAS Y JORNADAS

Durante la fase de formación específica, los/as alumnos/as ha realizado una salida a una residencia geriátrica y a un hotel de la localidad para visitar las instalaciones y los servicios de limpieza, lavandería y planchado.

INFORMACIÓN SOBRE LAS BAJAS PRODUCIDAS Y OTRAS INCIDENCIAS

De los/as 15 alumnos/as seleccionados/as, 5 no se incorporaron al inicio del curso por motivos de inserción laboral y motivos personales. Fueron sustituidos por alumnos/as de reserva.

Durante la fase de formación una alumna causó baja por motivos de inserción laboral.

Finalizaron el itinerario formativo 14 alumnos/as.

1 alumna encontró empleo en la empresa en la que realizó la fase de prácticas. INSERCIÓN del 7,14%

GALERÍA FOTOGRÁFICA

TEORÍA



PRÁCTICAS





ITINERARIO FORMATIVO: OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR 1. 581 HORAS.

Esta formación se dirige a personas jóvenes desempleadas, inscritas en el Fichero del Sistema de Garantía Juvenil. **13 Alumnos**

OBJETIVO DEL CURSO:

Asistir en el servicio y preparar y presentar bebidas sencillas y comidas rápidas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos y bebidas

FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACION

Del 05 de febrero de 2018 al 26 de junio de 2018

Fase de teoría: 240 horas. Fecha: 05/02/2018 – 09/05/2018.

Durante la fase de teoría del itinerario formativo han realizado prácticas de restaurante y bar en las instalaciones de IFEJA de Jaén realizando las funciones de preparación de servicio

MODULOS FORMATIVOS:

- MF0257 1: Servicio básico de restaurante-bar
 - UF0053: Aplicación de normas y condiciones higiénico-sanitarias en restauración
 - o UF0058: Uso de la dotación básica del restaurante y asistencia en el pre-servicio
 - o UF0059: Servicio básico de alimentos y bebidas y tareas de post-servicio en el restaurante
- MF0258_1: Aprovisionamiento, bebidas y comidas rápidas
 - o UF0053: Aplicación de normas y condiciones higiénico-sanitarias en restauración
 - o UF0060: Aprovisionamiento y almacenaje de alimentos y bebidas en el bar
 - o UF0061: Preparación y servicio de bebidas y comidas rápidas en el bar

MODULOS TRANSVERSALES (141 horas):

- Fomento de la nuevas tecnologías de la información y la comunicación (30 horas).
- Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres (6 horas).
- Orientación Laboral (5 horas)
- Formación en inglés (100 horas).

Fase Práctica: 200 Horas

Fecha Práctica: 10/05/2018 - 26/06/2018

Las prácticas se realizarán en empresas del sector de hostelería:

- Maes 2010 SCP.
- Restaurante "Antojos".
- Antonio Tello Haro.
- Zampa Cajas SL.
- Ramón López López.
- Walter Fernández Salvago.
- Francisco Antonio García Suriana.
- Restaurante casa utoriza



VISITAS Y JORNADAS

Han realizado una visita durante la fase de teoría a la fábrica de cerveza Heineken y una charla informativa del espárrago

INFORMACIÓN SOBRE LAS BAJAS PRODUCIDAS Y OTRAS INCIDENCIAS

De los 15 alumnos/as seleccionados para realizar el itinerario formativo, al inicio 2 alumnos/as no se han incorporado se han sustituido por 2 alumnos/as en reserva, durante el desarrollo de esta fase causaron baja 2 alumnos, por lo que han terminado el itinerario completo 13 alumnos/as.

6 alumnos/as encontraron empleo por cuenta ajena en empresas del sector de ocupación del curso. INSERCIÓN: 46.15%

GALERÍA FOTOGRÁFICA





ITINERARIO FORMATIVO: PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES. 673 HORAS.

Esta formación se dirige a personas jóvenes desempleadas, inscritas en el Fichero del Sistema de Garantía Juvenil. **10 alumnos/as**.

OBJETIVO DEL CURSO

Detectar situaciones de desigualdad, visibilizándolas ante el conjunto de la sociedad, trabajando en su prevención y en su erradicación en colaboración con el equipo de intervención, las instituciones y los agentes sociales y potenciando la participación ciudadana de las mujeres, así como la articulación de procesos comunitarios enfocados hacia su "empoderamiento".

Fase de Teoría: 473 horas.

Fecha: Del 16 de enero hasta el 10 de mayo de 2018.

MÓDULOS FORMATIVOS (450 horas). Del 22 de enero al 10 de mayo de 2018.

- MF1453_3: Comunicación con perspectiva de género.
 - o UF2683: Aplicación de conceptos básicos de la teoría de género y del lenguaje no sexista.
 - o UF2684: Procesos de comunicación con perspectiva de género en el entorno de intervención.
- MF1454 3: Participación y creación de redes con perspectiva de género.
 - UF2685: Procesos de participación de mujeres y hombres y creación de redes para el impulso de la igualdad.
- MF1582_3: Promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en materia de empleo.
 - UF2686: Análisis del entorno laboral y gestión de relaciones laborales desde la perspectiva de género.





- MF1583_3: Acciones para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
 - UF2687: Análisis y actuaciones en diferentes contextos de intervención (salud y sexualidad, educación, ocio, deporte, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, movilidad y urbanismo y gestión de tiempos).
- MF1584_3: Detección, prevención y acompañamiento en situaciones de violencia contra las mujeres.
 - UF2688: Análisis y detección de la violencia de género y los procesos de atención a mujeres en situaciones de violencia.

MÓDULOS DE FORMACIÓN TRANSVERSAL (23 horas). Del 16 al 19 de enero de 2018.

El itinerario Formativo incluirá durante el desarrollo de la Formación específica los siguientes módulos de Formación Transversal:

- Formación en inglés.12 h.
- Fomento de nuevas tecnologías de la información y comunicación. 6 h.
- Orientación profesional. 5 h.

MÓDULO TUTORÍA Y ORIENTACIÓN

- Tutorías. Las actividades formativas específicas incluirán tutorías individualizadas durante su realización.
- Orientación. Ayuda orientada a la impartición de las actividades formativas adecuadas a los/las participantes. Asimismo, ayuda y acompañamiento para la búsqueda de empleo mediante la aplicación de técnicas adecuadas sobre el mercado de trabajo y las características de los/las jóvenes participantes.

Fase Práctica: MP0561 Módulo de prácticas profesionales no laborales, 200 Horas.

Fecha Práctica: Del 11 de mayo al 27 de junio de 2018.

Empresas colaboradoras

- CRUZ ROJA ESPAÑOLA. Comité Provincial de Jaén.
- IMEFE. Excmo. Ayuntamiento de Jaén.
- Patronato Municipal de Asuntos Sociales. Excmo. Ayuntamiento de Jaén.
- ENORDIS, SLU.
- ONGD Poblado Mundo.
- Concejalía de Igualdad. Excmo. Ayuntamiento de Jaén.
- ASEIS.

VISITAS Y JORNADAS

Dentro del capítulo "Mecanismos de observación del entorno laboral desde la perspectiva de género y manejo de recursos" se realizaron las visitas a los museos:

- Provincial
- Íbero
- Artes y Costumbres



y Formación Empresarial

INFORMACIÓN SOBRE LAS BAJAS PRODUCIDAS Y OTRAS INCIDENCIAS

De los/as 10 alumnos/as seleccionados/as, uno de ellos/as causa baja y es sustituido/a por un/a alumno/a de reserva. 10 alumnos/as finalizan el itinerario formativo.

6 alumnas consiguen empleo por cuenta ajena. INSERCIÓN: 60%

GALERÍA FOTOGRÁFICA

TEORÍA



PRÁCTICAS



ITINERARIO FORMATIVO: OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR 2. (PRÁCTICAS EN EMPRESA) 267 horas.

Esta formación se dirige a personas jóvenes desempleadas, inscritas en el Fichero del Sistema de Garantía Juvenil. 9 alumnos/as.

OBJETIVO

Asistir en el servicio y preparar y presentar bebidas sencillas y comidas rápidas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos y bebidas.

FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACION: Desde el 22 de marzo al 16 de mayo de 2018. Módulos transversales. Desde el 17 al 28 de mayo de 2018.

EMPRESAS COLABORADORAS

- Walter Fernandez Salvado (Restaurante Walter).
- Francisco Antonio García Muriana (Restaurante Bahía).
- Antonio José Castro Jimenez (Restaurante Antojos).
- Juan Carlos Contreras (Bar Stadium)
- Restaurante Támesis



- Restaurante Casa Herminia
- Cookintech SI.
- Eduardo Carvajal Yeguas (Casa Nilza).

MODULOS TRANSVERSALES (47 horas):

- Fomento de la nuevas tecnologías de la información y la comunicación. 6 h.
- Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres. 6 h.
- Orientación Laboral. 5 h.
- Formación en inglés. 30 h.

MÓDULO TUTORÍA Y ORIENTACIÓN

- Tutorías. Las actividades formativas específicas incluirán tutorías individualizadas durante su realización.
- Orientación. Ayuda orientada a la impartición de las actividades formativas adecuadas a los/las participantes. Asimismo, ayuda y acompañamiento para la búsqueda de empleo mediante la aplicación de técnicas adecuadas sobre el mercado de trabajo y las características de los/las jóvenes participantes.

INFORMACIÓN SOBRE LAS BAJAS PRODUCIDAS Y OTRAS INCIDENCIAS

De los 10 alumnos/as seleccionados/as, 5 de ellos/as causan baja por motivos de inserción y/o personales y son sustituidos/as por 5 alumnos/as de reserva. Durante el desarrollo de la práctica causa baja un alumno. 9 alumnos/as finalizan el itinerario de prácticas.

7 de los/as alumnos/as consiguen empleo por cuenta ajena. INSERCIÓN: 77,77%

GALERÍA FOTOGRÁFICA



ITINERARIO FORMATIVO: AUXILIAR DE COMERCIO. 267 horas. (PRÁCTICAS EN EMPRESA)

Esta formación se dirige a personas jóvenes desempleadas, inscritas en el Fichero del Sistema de Garantía Juvenil. 9 alumnos/as.

OBJETIVO

Realizar actividades auxiliares de reposición y acondicionamiento en el punto de venta y reparto de proximidad, siguiendo instrucciones y criterios establecidos, utilizando el equipo necesario, respetando las normas de seguridad y salud, y prestando, en caso necesario, atención e información protocolarizada y estructurada, al cliente en el punto de venta o en el servicio de reparto de proximidad.

FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACION: Desde el 26 de diciembre de 2017 hasta el 15 de febrero de 2018. Módulos transversales: desde el 16 hasta el 27 de febrero de 2018.

EMPRESAS COLABORADORAS

- Modas Guinea.
- Panadería Los Romeros.
- Saray Niños.
- Golo Bebe.





- Mbolo Aguilar.
- Calzados Estévez.
- Panadería Rodriguez.
- Un Mar De Regalos.

MODULOS TRANSVERSALES (47 horas):

- Fomento de la nuevas tecnologías de la información y la comunicación.6 h.
- Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres. 6 h.
- Orientación Laboral. 5 h.
- Formación en inglés. 30 h.

MÓDULO TUTORÍA Y ORIENTACIÓN

- Tutorías. Las actividades formativas específicas incluirán tutorías individualizadas durante su realización.
- Orientación. Ayuda orientada a la impartición de las actividades formativas adecuadas a los/las participantes. Asimismo, ayuda y acompañamiento para la búsqueda de empleo mediante la aplicación de técnicas adecuadas sobre el mercado de trabajo y las características de los/las jóvenes participantes.

INFORMACIÓN SOBRE LAS BAJAS PRODUCIDAS Y OTRAS INCIDENCIAS

De los 10 alumnos/as seleccionados, uno de ellos causa baja y es sustituido por un alumno/a de reserva.

Durante el desarrollo de la práctica causa baja una alumna.

9 alumnos/as finalizan el itinerario de prácticas.

5 alumnas/os consiguen empleo por cuenta ajena. INSERCIÓN: 55,55%

GALERÍA FOTOGRÁFICA



ITINERARIO FORMATIVO: OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. (PRÁCTICAS EN EMPRESA. 267 horas.

Esta formación se dirige a personas jóvenes desempleadas, inscritas en el Fichero del Sistema de Garantía Juvenil. **10 alumnos/as.**

OBJETIVO

Distribuir, reproducir y transmitir la información y documentación requeridas en las tareas administrativas y de gestión, internas y externas, así como realizar trámites elementales de verificación de datos y documentos a requerimiento de técnicos de nivel superior con eficacia, de acuerdo con instrucciones o procedimientos establecidos.

FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACION

Práctica en empresa: Desde el 25 de abril hasta el 18 de junio de 2018.





Módulos transversales: Desde el 13 al 24 de abril de 2018.

EMPRESAS COLABORADORAS

- Moreno Cruz Asesores Cb.
- Galiano & Rascón Formación Y Empleo SI.
- Netdyscom SI.
- Tecniseg SI.
- Clínica Geriatrica La Inmaculada
- Oedim SI.
- Guillermo García SL.

MODULOS TRANSVERSALES (47 horas):

- Fomento de la nuevas tecnologías de la información y la comunicación. 6 h.
- Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres. 6 h.
- Orientación Laboral, 5 h
- Formación en inglés. 30 h.

MÓDULO TUTORÍA Y ORIENTACIÓN

- Tutorías. Las actividades formativas específicas incluirán tutorías individualizadas durante su realización.
- Orientación. Ayuda orientada a la impartición de las actividades formativas adecuadas a los/las participantes. Asimismo, ayuda y acompañamiento para la búsqueda de empleo mediante la aplicación de técnicas adecuadas sobre el mercado de trabajo y las características de los/las jóvenes participantes.

INFORMACIÓN SOBRE LAS BAJAS PRODUCIDAS Y OTRAS INCIDENCIAS

De los 10 alumnos/as seleccionados, uno de ellos causa baja y es sustituido por un alumno/a de reserva. Finalizaron el itinerario de prácticas 10 alumnos/as.

9 alumnos/as encontraron empleo por cuenta ajena. INSERCIÓN: 90%

GALERÍA FOTOGRÁFICA



ITINERARIO FORMATIVO: OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA 2. (PRÁCTICAS EN EMPRESA) 267 horas.

Esta formación se dirige a personas jóvenes desempleadas, inscritas en el Fichero del Sistema de Garantía Juvenil.

4 alumnos/as.

OBJETIVO

Preelaborar alimentos, preparar y presentar elaboraciones culinarias sencillas y asistir en la preparación de elaboraciones más complejas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos.

FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACION

Desde el 22 de mayo al 12 de julio de 2018.

IMEFE

MÓDULOS TRANSVERSALES. Desde el 13 al 24 de julio de 2018.

EMPRESAS COLABORADORAS

- Walter Fernandez Salvado (Restaurante Walter).
- Francisco Antonio García Muriana (Restaurante Bahía).
- Antonio José Castro Jimenez (Restaurante Antojos).
- Zampa Cajas SI.
- Croasantería Párraga.

MODULOS TRANSVERSALES (47 horas):

- Fomento de la nuevas tecnologías de la información y la comunicación. 6 h.
- Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres. 6 h.
- Orientación Laboral. 5 h.
- Formación en inglés. 30 h.

MÓDULO TUTORÍA Y ORIENTACIÓN

- Tutorías. Las actividades formativas específicas incluirán tutorías individualizadas durante su realización.
- Orientación. Ayuda orientada a la impartición de las actividades formativas adecuadas a los/las participantes. Asimismo, ayuda y acompañamiento para la búsqueda de empleo mediante la aplicación de técnicas adecuadas sobre el mercado de trabajo y las características de los/las jóvenes participantes.

INFORMACIÓN SOBRE LAS BAJAS PRODUCIDAS Y OTRAS INCIDENCIAS

De los 5 alumnos/as seleccionados/as, durante el desarrollo de la práctica causa baja un alumno.

4 alumnos/as finalizan el itinerario de prácticas.

2 de ellos encontraron empleo por cuenta ajena. INSERCIÓN: 50%

GALERÍA FOTOGRÁFICA



ITINERARIO FORMATIVO: ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SANITARIAS. 267 horas. (PRÁCTICAS EN EMPRESA)

Esta formación se dirige a personas jóvenes desempleadas, inscritas en el Fichero del Sistema de Garantía Juvenil.

OBJETIVO

Atender a personas dependientes en el ámbito sociosanitario en la institución donde se desarrolle su actuación, aplicando las estrategias diseñadas por el equipo interdisciplinar competente y los procedimientos para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el entorno.





FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACION

Desde el 19 de junio al 8 de agosto de 2018.

MÓDULOS TRANSVERSALES. Desde el 6 al 18 de junio de 2018.

EMPRESAS COLABORADORAS

- Residencia De Mayores Fuente De La Peña.
- Fundación Sarguavitae, Centro Residencial Condes De Corbull.
- Residencia De Mayores Caridad Y Consolación.

MODULOS TRANSVERSALES (47 horas):

- Fomento de la nuevas tecnologías de la información y la comunicación. 6 h.
- Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres. 6 h.
- Orientación Laboral. 5 h.
- Formación en inglés. 30 h.

MÓDULO TUTORÍA Y ORIENTACIÓN

- Tutorías. Las actividades formativas específicas incluirán tutorías individualizadas durante su realización.
- Orientación. Ayuda orientada a la impartición de las actividades formativas adecuadas a los/las participantes. Asimismo, ayuda y acompañamiento para la búsqueda de empleo mediante la aplicación de técnicas adecuadas sobre el mercado de trabajo y las características de los/las jóvenes participantes.

INFORMACIÓN SOBRE LAS BAJAS PRODUCIDAS Y OTRAS INCIDENCIAS

De los 10 alumnos/as seleccionados/as, 5 de ellos causan baja y son sustituidos por alumnos/as de reserva. Durante el desarrollo de la práctica causan baja tres alumnos/as.

De los 7 alumnos/as que finalizan el itinerario de prácticas, 6 encontraron empleo. INSERCIÓN: 90%

GALERÍA FOTOGRÁFICA





ITINERARIO FORMATIVO: VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS. 345 HORAS.

Esta formación se dirige a personas jóvenes desempleadas, inscritas en el Fichero del Sistema de Garantía Juvenil. **10 alumnos/as.**

OBJETIVO DEL CURSO

Vigilar y proteger a las personas y sus bienes, evitando la comisión de delitos e infracciones, en un entorno definido. **FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN**

Del 18 de septiembre del 2018 a 30 de noviembre del 2018.

Fase de Teoría: 305 horas.

Fecha: Del 18 de septiembre hasta el 21 de noviembre de 2018.

MÓDULOS FORMATIVOS (290 horas). Del 18 de septiembre al 17 de noviembre de 2018.

• MF0080_2: Vigilancia y protección en Seguridad Privada.

UF2672: Aspectos jurídicos en el desarrollo de las funciones del personal de seguridad.

UF2673: Psicología aplicada a la protección de personas y bienes.

UF2674: Técnicas y procedimientos profesionales en la protección de personas, instalaciones y bienes.

UF2675: Medios de protección y armamento.

MF0081 2: Protección de personas.

UF2676: Técnicas de protección de personas.

MÓDULOS DE FORMACIÓN TRANSVERSAL (15 horas). Del 19 al 21 de noviembre de 2018.

El itinerario Formativo incluirá durante el desarrollo de la Formación específica los siguientes módulos de Formación Transversal:

- Formación en inglés.5 h.
- Fomento de nuevas tecnologías de la información y comunicación. 5 h.
- Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres. 5 h.

MÓDULO TUTORÍA Y ORIENTACIÓN

- Tutorías. Las actividades formativas específicas incluirán tutorías individualizadas durante su realización.
- Orientación. Ayuda orientada a la impartición de las actividades formativas adecuadas a los/las participantes. Asimismo, ayuda y acompañamiento para la búsqueda de empleo mediante la aplicación de técnicas adecuadas sobre el mercado de trabajo y las características de los/las jóvenes participantes

Fase Práctica: MP0557: Módulo de prácticas profesionales no laborales. 40 Horas.

Fecha Práctica: Del 22 al 30 de noviembre de 2018.

Empresas colaboradoras
EULEN SEGURIDAD S.A..

INFORMACIÓN SOBRE LAS BAJAS PRODUCIDAS Y OTRAS INCIDENCIAS

No se produce ninguna baja a lo largo del itinerario formativo.

De los10 alumnos que finalizan el itinerario formativo, 4 de ellos encuentran empleo. INSERCIÓN: 40%

GALERÍA FOTOGRÁFICA







ITINERARIO FORMATIVO: OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES. (PRÁCTICAS EN EMPRESA. 235 horas.

Esta formación se dirige a personas jóvenes desempleadas, inscritas en el Fichero del Sistema de Garantía Juvenil.

OBJETIVO

Distribuir, reproducir y transmitir la información y documentación requeridas en las tareas administrativas y de gestión, internas y externas, así como realizar trámites elementales de verificación de datos y documentos a requerimiento de técnicos de nivel superior con eficacia, de acuerdo con instrucciones o procedimientos establecidos.

FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACION

Práctica en empresa: Desde el 24 septiembre hasta el 19 de noviembre de 2018. Módulos transversales: Desde el 20 al 22 de noviembre de 2018.

EMPRESAS COLABORADORAS

- Jimena Profesional, S.L.U.
- Grupo GESFORTEC, S.L.
- Alimentación y Cárnicas Jiennenses.
- CLICK PRINTING SL.
- Restaurante CASA HERMINIA.
- Oedim SI.
- Guillermo García Muñoz SL.
- Distribuidora Internacional de Alimentación, SA.

MODULOS TRANSVERSALES (47 horas):

- Fomento de la nuevas tecnologías de la información y la comunicación. 5 h.
- Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres. 5 h.
- Formación en inglés. 5 h.

MÓDULO TUTORÍA Y ORIENTACIÓN

- Tutorías. Las actividades formativas específicas incluirán tutorías individualizadas durante su realización.
- Orientación. Ayuda orientada a la impartición de las actividades formativas adecuadas a los/las participantes. Asimismo, ayuda y acompañamiento para la búsqueda de empleo mediante la aplicación de técnicas adecuadas sobre el mercado de trabajo y las características de los/las jóvenes participantes.





INFORMACIÓN SOBRE LAS BAJAS PRODUCIDAS Y OTRAS INCIDENCIAS

No se produce ninguna baja a lo largo del itinerario de prácticas.

10 alumnos/as finalizan el itinerario formativo.

2 alumnas encontraron empleo por cuenta ajena en la empresa en la que realizaron la fase de prácticas y 1 de ellos inició un programa de prácticas en empresa. **INSERCIÓN 20%**

GALERÍA FOTOGRÁFICA



Evaluación general de los itinerarios formativos del proyecto JaenJoven

Los beneficiarios de los itinerarios formativos del proyecto JAENJOVEN han sido 209 jóvenes menores de 30 años, inscritos en el sistema de Garantía Juvenil.

La valoración de las acciones formativas por parte de los/as alumnos/as es altamente satisfactoria, con una media de 7'85 en la valoración de los contenidos teóricos, el formador, metodología y medios didácticos aplicados en el curso y medios técnicos e instalaciones.

En cuanto a la fase de prácticas, la evaluación media referida a la experiencia en las empresas, ha sido de 8'79.

En general ha existido una actitud muy positiva por parte del alumnado, el cual ha mostrado un alto nivel de iniciativa, interés, implicación, participación y responsabilidad durante todas las acciones formativas.

Datos de inserción

La inserción media de los 21 itinerarios formativos desarrollados a lo largo del proyecto JAENJOVEN: 41,44%

Formación gestionada por el IMEFE dentro del marco de la iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria

ITINERARIO FORMATIVO: OBTENCIÓN DE ACEITE DE OLIVA 275 HORAS

Esta formación se dirigió a ocho desempleados de Jaén.

OBJETIVO DEL CURSO

Realizar las operaciones de extracción y elaboración de aceites de oliva, en las condiciones establecidas en los manuales de procedimiento y calidad. Controlar los vertidos ocasionados, respetando las normas de protección ambiental.





FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

Del 3 de abril al 20 de junio de 2018.

Los módulos formativos impartidos en el curso fueron:

MF0029 2 Operaciones de proceso de extracción de aceites de oliva

- UF1084: Obtención de aceites de oliva vírgenes
- UF1085: Obtención de aceites de oliva refinados
- UF1086: Obtención de aceites de orujo de oliva

MF0030_2 Trasiego y almacenamiento de aceites de oliva

MÓDULOS DE ORIENTACIÓN FORMACIÓN TRANSVERSAL (5 horas)

Se han incluido actividades de orientación y tutorías individualizadas durante su realización.

VISITAS REALIZADAS A ALMAZARAS DE LA PROVINCIA

- Industrias San Pedro, S. A. Ctra. De la Guardia, s/n, 23009 JAÉN. Esta empresa es productora de la gama de aceites La Pastira.
- Cooperativa Virgen de la Capilla. Ctra. Puente de la Sierra-Arroyo Valparaíso de Jaén. Es la responsable de la fabricación de la gama de aceites Puentesierra.
- Laboratorio JA TELLO, S. L. U.



Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@joven y Emple@30+

Iniciativa cooperación social y comunitaria emple@joven y emple@30+.

Con fecha 18 de mayo de 2018 el Excmo. Ayuntamiento de Jaén en coordinación con IMEFE y la Concejalía de Personal, presentó ante la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo la concesión de subvención en el marco de la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@joven y Emple@30+, regulada en la Ley 2/2015 por un importe de 2.498.486,42 €.

Concedida la subvención con fecha 12 de diciembre de 2017, el IMEFE coordinó a los tutores de las diferentes Concejalías verificando que durante el desarrollo del proyecto se ejecutaran las Actuaciones conforme al procedimiento técnico establecido por la Dirección Provincial del SAE y en colaboración con el Área de Personal coordinó la justificación final de la subvención concedida.

En el marco de esta Iniciativa, las diferentes Concejalías del Excmo. Ayuntamiento de Jaén ejecutaron **49 Actuaciones** desde el 1 de febrero de 2017 hasta el 23 de julio de 2018: 29 dentro del marco Emple@joven y 20 en Emple@30+.

El proyecto permitió la contratación de **293** personas desempleadas, de las cuales, 162 son hombres y 131 mujeres. Dentro de la ICS Emple@Joven se han formalizado 186 contrataciones de personas desempleadas menores de 30





años, de las cuales 96 son hombres y 90 mujeres. En la ICS Emple@30+ se han formalizado 107 contrataciones de personas desempleadas de 30 o más años de edad, de las cuales 66 son hombres y 41 mujeres.

Como principales resultados derivados de la puesta en marcha de este proyecto, cabe destacar la mejora de la empleabilidad de las personas que en él han participado, mediante la adquisición de experiencia laboral relacionada con la ocupación que han desarrollado y acorde a sus distintos perfiles profesionales, incrementando con ello sus posibilidades futuras de inserción laboral.

En el área de formación se ha realizado el curso de Elaboración de aceites de oliva. Durante el desarrollo de las Actuaciones que se encuadran en esta Iniciativa , desde el área de formación se han planificado las tareas y comprobando que las realizaba conforme a lo establecido en la ocupación.

Nuevos planes de empleo: iniciativa de cooperación local

Con fecha 4 de octubre de 2018, Excmo. Ayuntamiento de Jaén en coordinación con IMEFE y la Concejalía de Personal, presentó ante la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo la concesión de subvención, según lo establecido en la Resolución de 3 de septiembre de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas, reguladas en la Orden de 20 de julio de 2018, en la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, de las Iniciativas de Cooperación Local, en el marco del Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía.

Con fecha 31 de octubre de 2018 el Excmo. Ayuntamiento de Jaén presentó en coordinación con IMEFE y la Concejalía de Personal ante la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo la concesión de subvención, según lo establecido en la Resolución de 9 de octubre de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas, reguladas en la Orden de 20 de julio de 2018, en la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, de las Iniciativas de Cooperación Local, en el marco del Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía

Con fecha 28 de diciembre la Dirección Provincial del SAE emitió resolución favorable de la subvención solicitada por un importe de 2.069.100 €

El Proyecto presentado viene a fomentar la contratación 164 personas desempleadas para que, a través del desarrollo de un trabajo en un proyecto de cooperación social y comunitaria, mejoren su empleabilidad con la adquisición de experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Las personas destinatarias contarán con acciones de orientación y tutorización, con el fin de promover su activación e inserción laboral, a través del asesoramiento especializado y personalizado por parte de profesionales de orientación y de personal técnico de inserción.

La medida comprenderá la contratación de personas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas utilizando la modalidad de contrato por obra y servicio determinado por un periodo mínimo de 6 meses y máximo de 12 a jornada completa que reúnan alguno de estos requisitos:

- a) Tener una edad comprendida entre los 18 y 29 años, ambos inclusive, y estar inscritas en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- b) Tener entre 30 y 44 años, ambos inclusive.
- c) Tener 45 o más años y ser desempleados de larga duración.

Los proyectos que se ejecutaran desde IMEFE tendrán una duración de nueves meses y serán los siguientes:

- IMEFE acciones Formativas.
 Motivación y Fomento Emprendimiento en Centros Educativos.
- Administración MEFE



Programa operativo de empleo, formación y educación (poefe). proyecto EMPLE@JAEN III

Convocatoria 2018 de ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables (AP-POEFE). Resolución de la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales.

La presente convocatoria tiene por objeto regular la concesión y gestión de las ayudas (AP-POEFE) previstas en el Eje prioritario 2 del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) del Fondo Social Europeo (FSE), destinadas a Entidades Locales para cofinanciar proyectos en el ámbito de la inclusión social, lucha contra la pobreza y la discriminación, cuyas Bases Reguladoras se aprobaron por Orden PARA/37/2018, de 16 de enero, del Ministerio de la Presidencia y para Las Administraciones Territoriales, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, nº 21, del día 24 de enero de 2018.

Con fecha 26 de junio de 2018 se presentó solicitud de ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables (AP-POEFE).de la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales. Convocatoria 2018

Con fecha 13 de diciembre de 2018 se dicta Resolución de concesión, resultando el proyecto emplea@Jaen III seleccionado por un importe de 5.074.763,59 €. De este coste elegible, IMEFE aporta un total de 1.014.952,72 €

La Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales, de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, es el Organismo Intermedio para la gestión de las ayudas AP-POEFE.

El proyecto **EMPLE@JAEN III** se desarrollará a los largo de **tres años (2019 -2021)** e incluye la ejecución de las siguientes **actuaciones**:

- a. 60 Itinerarios integrados y personalizados de contenido formativo, correspondientes a 25 especialidades formativas, dirigidos a la inserción de las personas pertenecientes a los colectivos más vulnerables.
- b. Jornadas informativas de activación e intercambio de experiencias y buenas prácticas.

Los itinerarios formativos programados responden a necesidades locales generadoras de empleo detectadas por el IMEFE en colaboración con los Agentes sociales y entidades del Tercer Sector, a fin de contribuir al cumplimiento del Objetivo temático 9. Eje prioritario 2 del Programa Operativo POEFE, "Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación", poniendo énfasis en favorecer la igualdad de género y la no discriminación de colectivos desfavorecidos.

Se han priorizado las acciones formativas en los sectores con mayores oportunidades de crecimiento y de creación de empleo en Jaén, de acuerdo con lo indicado en la Estrategia Española de Activación para el Empleo. Además, se ha fomentado especialmente la formación en itinerarios vinculados a la obtención de certificados de profesionalidad, por la incidencia positiva que tiene esta formación en la mejora de la empleabilidad de las personas.

Objetivos del proyecto.

Mejorar la inserción socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social en el mercado de trabajo del municipio de Jaén es el objetivo principal que se pretende con la puesta en marcha del proyecto.

Objetivos generales

- Formar a personas en situación o riesgo de exclusión social, a través de medidas de activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción, a fin de conseguir el cumplimiento del objetivo temático 9 del Eje Prioritario 2





del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) del Fondo Social Europeo (FSE): «Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación».

- Adecuar las actuaciones formativas al perfil y a las características de las personas destinatarias finales de las ayudas, respetando el principio de accesibilidad para las personas con discapacidad participantes en el proyecto.

Destinatarios de las actuaciones del proyecto.

Los destinatarios de los itinerarios formativos del proyecto serán **780 personas** desempleadas, inscritas como demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo, del municipio de Jaén, que pertenezcan a colectivos vulnerables. Se consideran vulnerables los siguientes colectivos:

- Personas desempleadas de larga duración (PLD).
- Se consideran desempleados de larga duración a las personas en situación de desempleo durante más de 6 meses continuos si son menores de 25 años, y a las personas en situación de desempleo durante más de 12 meses continuos si tienen una edad igual o superior a 25 años.
- Jóvenes menores de 30 años no atendidos por el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ)
- Personas mayores de 55 años.
- Personas con discapacidad.
- Inmigrantes.
- Minorías étnicas y comunidades marginadas.
- Otros colectivos desfavorecidos como: participantes que viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a su cargo; personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda; víctimas de violencia de género; víctimas de discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género; solicitantes de asilo; personas con problemas de adicción; personas reclusas y ex reclusas; perceptoras de rentas mínimas o salarios sociales; personas con fracaso o abandono escolar
- Otras personas en situación de vulnerabilidad acreditada por un informe de los Servicios Sociales.

Siendo conscientes de la importancia que tiene la participación en la puesta en marcha y desarrollo de cualquier iniciativa de empleo y conociendo las necesidades del tejido empresarial y de los/as ciudadanos/as a través de nuestros servicios, necesitamos contar con la participación de los agentes económico-sociales y del tercer sector a nivel local, tanto en el diseño del proyecto como en el seguimiento y evaluación del mismo. Por este motivo y con la finalidad de establecer una colaboración con el sector empresarial, con los agentes sociales y entidades del tercer sector de la ciudad de Jaén, se realizaron **REUNIONES DE PARTICIPACIÓN** para dar a conocer el proyecto e invitarles a realizar propuestas sobre las necesidades de formación que, desde su ámbito de actuación hayan detectado y que favorezcan la empleabilidad de los demandantes de empleo del municipio, en especial los colectivos más vulnerables, en función de las tendencias del mercado laboral en el mismo.



REUNIONES DE PARTICIPACIÓN:

1.- 16 de mayo de 2018.

Participantes: IMEFE, UJA; CSIF; CC.OO; U.G.T.; FAECTA



2.- 17 de mayo de 2018.

Participantes: IMEFE; AA.VV PASSO; CIUDADANOS POR JAÉN; AYTO. DE JAÉN; FEJIDIF; AVANCE; CRUZ ROJA; FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO.

3.- 18 de mayo de 2018.

Participantes. AYTO. de Jaén; IMEFE; GRUPO MUNICIPAL PSOE; GRUPO MUNICIPAL DE AGRUPACIÓN DE ELECTORES JAÉN EN COMÚN.

El proyecto EMPLE@JAEN III tiene previsto poner en marcha 60 itinerarios formativos pertenecientes a 25 especialidades formativas:

FAMILIA PROFESIONAL	CÓDIGO ESPECIALIDAD	ITINERARIO FORMATIVO	ED.		
ADMIN. Y GESTIÓN	ADGG0408	OP. AUX. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	2		
ADMIN. 1 GESTION	AGDGD0210	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	1		
ACT. FÍS Y DEPORTIV	AFDP0109	SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	4		
AGRARIA	AGAO0108	ACTIV. AUX. EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA.	3		
ARTES GRÁFICAS	S GRÁFICAS ARGG0110 DISEÑO DE PRODUCTOS GRÁFICOS				
	COMT0211	ACTIVIDADES AUX. DE COMERCIO	2		
COMERCIO Y	COMT0110	ACTIVIDADES AUX. DE ALMACÉN	2		
MARKETING	COMM049PO	TÉCN. DE MARKETING ON LINE, BUSCADORES, SOCIAL MEDIA Y MÓVIL	1		
	COMT0110	ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO	1		
,	EOCO021PO	FOTOGR AÉREA Y FOTOGRAM PARA CONSTR. CON USO DE DRONES.	3		
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	EOCB0109	OP. AUX. DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN	3		
OTTL	EOCJ0109	MONTAJE DE ANDAMIOS TUBULARES	2		
ELECTR Y ELECTRÓN	ELEQ0111 OP. AUX. DE MONTAJE Y MANTENIM. DE EQU. ELÉCTR Y ELECTRÓN				
,	HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	4		
HOSTELERÍA Y TURISMO	HOTA0108	OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	3		
Tornomo	HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	4		
	IFCT0108	OP. AUX. DE MONTAJE Y MANTENIM. DE SIST MICROINFORMÁTICOS	2		
INFORM. Y COMUNIC	IFCT20	CONSULTOR OFICIAL SAP	2		
	IFCT34	ADMINISTRADOR BIG DATA CLOUDERA	2		
INSTAL Y MANTENIM	IMAI0108	OP. DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	2		
SEG. Y MEDIOAMB	SEAD0112	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	4		
SERV. SOC. Y A LA	SSCS0208	ATENC. SOCIOS. A PERSONAS DEPEND EN INSTITUCIONES SOCIALES	3		
COMUN	SSCB0209	DINAM DE ACTIV. DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	2		
IND. ALIMENTARIAS	INAI0108	CARNICERÍA Y ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS	2		
IND. ALIMENTAKIAS	INAJ0109	PESCADERÍA Y ELAB DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y ACUICULTURA	2		
		TOTAL ITINERARIOS	60		





ÁREA DE APOYO A EMPRESAS Y CULTURA EMPRENDEDORA





Descripción

El Área de apoyo a empresas y cultura emprendedora del IMEFE pone a disposición del ciudadano/a jiennense una amplia oferta de servicios de apoyo a las personas emprendedoras que desea iniciar su proyecto empresarial y a empresas ya constituidas

Entre los objetivos del área destacan apoyar la creación de empresas, fomentar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Jaén y promocionar la cultura emprendedora, con una especial incidencia en la promoción de valores relacionados con el emprendimiento entre los escolares jienenses.

Con el fin de obtener los objetivos planteados, se desarrollan programas de actuación específicos y oferta servicios que van desde la cesión de espacios para el inicio de los proyectos empresariales, hasta la información, formación, asistencia técnica, asesoramiento empresarial, gestión y seguimiento de posibles ayudas para la financiación de los proyectos empresariales, tanto de nueva creación, como ya existentes.

Obietivos

IMEFE

- Apoyar la creación de empresas y con ello, la generación de empleo y riqueza en el municipio de Jaén.
- Cubrir las necesidades formativas planteadas por los emprendedores/as y empresarios/as de cara a una mejor gestión de sus proyectos o realidades empresariales.
- Estimular la consolidación de aquéllas empresas ya constituidas que necesiten replantear su gestión, mediante la tutorización individual de los proyectos de empresa y la formación empresarial.
- Atender las demandas de información que plantean los emprendedores y empresarios.
- Apoyar la elaboración de estudios de viabilidad técnica, económica y financiera tanto para la creación de nuevas empresas como para nuevas inversiones planteadas por empresas ya existentes.
- Asesorar, formar y proporcionar apoyo técnico a los emprendedores sobre los trámites necesarios para la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales.
- Sensibilizar a los emprendedores potenciales sobre la necesidad de formarse en gestión de empresas.
- Proporcionar las habilidades, competencias y conocimientos sobre materias clave relacionadas con el día a día del mundo de la empresa como la financiación, el marketing y la fiscalidad apoyándose en los conocimientos de los distintos técnicos que participan en el servicio de asesoramiento.
- Difundir, sensibilizar y fomentar la cultura empresarial y el espíritu emprendedor.
- Ofrecer a los alumnos/as de las distintas acciones formativas un acercamiento a los conceptos básicos de la gestión empresarial, procurando una visión práctica de la misma, dirigido a futuros emprendedores con una idea de negocio en proceso de maduración y empresarios de reciente constitución.
- Participar activamente en la sensibilización de la población hacia la necesidad de potenciar la creación de empresas.
- Aumentar la visibilidad de los emprendedores y empresarios del municipio.



Perfil de los destinatarios/as

Los destinatarios de las actuaciones, servicios y proyectos desarrollados desde el Área de Empresas son principalmente **emprendedores y emprendedoras** que se plantean la alternativa del autoempleo como salida a una situación de desempleo o incluso que, sin encontrarse desempleados/as, han comenzado el proceso de estudio de su idea de negocio con la finalidad de determinar la viabilidad de su proyecto y acometer la creación de su propio negocio.

También acuden a recibir asesoramiento **empresarios y empresarias** que ya han creado su empresa o iniciado su actividad profesional.

En cuanto a las actividades cuyo fin es sensibilizar y fomentar la cultura emprendedora (talleres, jornadas sensibilización, charlas, concurso Jaén Emprende...), destacar, un año más, aquellas que están destinados a alumnos/as de formación reglada universitaria, bachillerato, primaria y de formación no reglada.

Actuaciones y proyectos desarrollados

1. Asesoramiento y acompañamiento a emprendedores/as y empresarios/as

Este servicio consiste en el asesoramiento empresarial puntual o integral sobre diversas materias del ámbito empresarial; en unos casos, para la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales y, en otros casos, a empresas ya constituidas.

La prestación del asesoramiento empresarial conlleva incidir en un amplio abanico de materias, desde un enfoque práctico que afectan al emprendedor/a en la puesta en marcha de su iniciativa empresarial y en el día a día de la futura gestión empresarial de la actividad desarrollada y van desde formas jurídicas de constitución, fiscalidad, laboral, mercantil, marketing.

La información facilitada y las actuaciones de asesoramiento empresarial se realizan a demanda y según necesidad; atendiendo siempre al estado de maduración en el que se encuentra el proyecto empresarial asesorado.

El IMEFE cuenta con el Punto de Atención al Emprendedor (PAE) que se encarga de facilitar la creación de nuevas empresas, el inicio efectivo de su actividad y su desarrollo, a través de la prestación de servicios de información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial, fruto de la firma, el 31 de abril de 2015, de un convenio de colaboración entre la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Industria, Energía y Turismo y el IMEFE para el establecimiento del Punto de Atención al Emprendedor.

Metodología de trabajo

Se trata de un servicio personalizado y adaptado a las necesidades de cada proyecto empresarial, por lo que en ocasiones tiene lugar sesiones individuales y en otros casos asesoramiento grupal, acudiendo al servicio varios promotores con una única iniciativa de negocio.

En cuanto al número de sesiones que integran el asesoramiento empresarial será concertado a demanda entre el personal técnico del IMEFE y los promotores/as con empresarios/as del proyecto o empresa asesorada, pudiendo comprender la resolución de una consulta puntual sobre algún aspecto concreto o bien el itinerario completo de acompañamiento durante todo el proceso de puesta en marcha de la idea de negocio y en el proceso de lanzamiento y consolidación de la iniciativa económica generada.

El procedimiento tipo o itinerario seguido con los asesorados estará integrado por todas o alguna de las siguientes fases:





- Entrevista inicial, tendente a conocer el grado de desarrollo del proyecto empresarial o de la iniciativa económica ya constituida, las necesidades demandadas por los usuarios y diseñando las acciones de asesoramiento a realizar, acordando de ser necesario, las futuras sesiones necesarias para dar respuesta a la demanda planteada por el emprendedor o empresario atendido.
- Tutorización del plan de empresa del proyecto.
- Estudio de la viabilidad técnica, económica y financiera. Validación de la idea o negocio.
- Acciones de asesoramiento e información sobre materias diversas, según necesidad, como fuentes de financiación, gestión empresarial, marketing y comunicación, contratación, arrendamientos de locales de negocio, localización.
- Derivación a acciones complementarias.
- Información sobre trámites de constitución y apoyo a la tramitación para el inicio efectivo de la actividad.
- Acompañamiento empresarial.

Durante este año 2018 se mantiene en la misma línea del año 2017 el número de sesiones demandadas por las personas atendidas en el área de empresas; lo que en algunos casos ha supuesto un proceso de acompañamiento intenso durante los primeros momentos de puesta en marcha del negocio, llegando a prestar, para algunos proyectos empresariales, más de 5 sesiones de asesoramiento.

Evaluación y Resultados

Durante el año 2018 se han registrado un total de 72 nuevos usuarios/as que han recibido asesoramiento empresarial, de los cuales 41 han sido hombres y 31 han sido mujeres.

En cuanto al perfil de las personas atendidas en el año 2018 recibieron asesoramiento técnico 9 empresas, profesionales y autónomos ya constituidas y que *acudieron por primera* vez al área de empresas con el fin de recibir asesoramiento sobre distintos aspectos de la gestión empresarial, como servicio de apoyo tendente a favorecer la consolidación del tejido empresarial. Señalar que continúan asistiendo a recibir asesoramiento los promotores de empresas constituidas en años anteriores con consultas que versan, principalmente, en materia de fiscalidad.

En cuanto al número de nuevos emprendedores/as que durante este año recibieron asesoramiento empresarial han sido 63 personas.

Durante este año 2018 se mantiene la tendencia de los dos años anteriores en cuanto al alza en el número de sesiones demandadas por las personas atendidas en el área de empresas; lo que en algunos casos ha supuesto un proceso de acompañamiento intenso durante los primeros momentos de puesta en marcha del negocio, llegando a prestar, para algunos proyectos empresariales, más de 8 sesiones de asesoramiento.

Realizado el seguimiento de los proyectos atendidos por el servicio de asesoramiento empresarial se constata que han iniciado actividad económica un total de 21 nuevos autónomos/as / profesionales / empresas.





Datos usuarios nuevos del servicio de asesoramiento empresarial

Asesoramiento y Acompañamiento a Emprendedores/as y Empresarios/as

	Nº nuevos usuarios	Nº empresas ya constituidas que inician asesoramiento (consolidación)	N° emprendedores/as que inician asesoramiento			
HOMBRES	41	5	35			
MUJERES	31	4	28			
TOTALES	72	9	63			

• Empresas Creadas

	N° empresarios/as, profesionales y empresas creadas *
HOMBRES	13
MUJERES	8
TOTALES	21

^{*} Refleja el número de iniciativas empresariales o profesionales puestas en marcha por los asesorados en el área de empresas y que resulta del seguimiento efectuado hasta mediados de febrero 2019 a los emprendedores/as atendidos en el Área de empresas del IMFFF

Para determinar el grado de satisfacción percibido por los usuarios con la actuación de asesoramiento empresarial realizada desde el área de empresas y la utilidad del servicio, estos cumplimentan de forma voluntaria e individual su opinión sobre dichas cuestiones; resultando que un 92 /% de los usuarios/as que han rellenado el nivel de satisfacción otorgado al servicio recibido, muestran un nivel de satisfacción ALTO.

Actuación	Resultado valoración
Asesoramiento empresarial 2018	8,5

Como ya se ha señalado, se observa igualmente un incremento en el número de sesiones que integran el asesoramiento a los usuarios/as del Área de empresas, implementándose incluso durante el primer y segundo año siguiente al inicio de la actividad empresarial o profesional (apoyo a la consolidación).

2. Escuela de Empresas: acciones de fomento de la cultura emprendedora

La puesta en marcha del proyecto "Escuela de empresas" supuso la respuesta de este organismo a las necesidades de formación empresarial y promoción de la cultura emprendedora que, en los últimos años, habían sido detectados en la ciudad de Jaén.

El proyecto aglutina actividades formativas y de promoción de la cultura emprendedora que, gradualmente, el IMEFE ha ido implantando.

Actualmente este proyecto y las distintas actuaciones desarrolladas dentro de su marco se han consolidado como recurso eficiente y dinámico para las personas emprendedoras, empresarios/as y profesionales, cubriendo, entre otras, la demanda formativa señalada por estos y, en atención a la experiencia adquirida, en los últimos años, se ha revelado la necesidad de realizar un enfoque eminentemente práctico de las acciones





formativas abordadas. En atención a esto, el formato de seminario formativo ha pivotado hacia seminariotaller en el que el aspecto práctico adquiere un peso importantísimo, pasando a ocupar un primer plano.

En el marco del Proyecto "Escuela de empresas" se integran las siguientes actuaciones:

2.1. seminarios Formativos para Emprendedores y pymes

El IMEFE ha programado y desarrollado el 6º ciclo de seminarios formativos dirigidos a emprendedores, autónomos, profesionales y PYMES que deseen conocer, desde un enfoque práctico, aspectos concretos relacionados con la creación, gestión y administración de la empresa.

Los seminarios formativos se programan en función de la demanda que los usuarios del Área de Empresas y los participantes en los seminarios plantean en este servicio.

La metodología docente de los **seminarios** es presencial con eminente orientación teórico-práctica y una duración de 3 horas. Al final de cada uno de los seminarios se celebró una charla-coloquio entre asistentes y ponentes con objeto de profundizar en los contenidos abordados y resolver cuestiones prácticas sobre la temática tratada.

Durante el año 2018 se han celebraron 9 seminarios formativos:

 Concretamente, durante el año 2018, se han realizado un total de 9 seminarios Taller en el marco del 6º Ciclo de Seminarios formativos para emprendedores, autónomos y PYMES, de conformidad con el siguiente desglose:

Fecha	Título	Ponentes
12/12/2017	Inauguración y Seminario-Taller 1: EL MARKETING COMO FORMA DE VIDA	Dña. Cristina Aparicio
07/02/2018	Seminario Taller 2: USO EFICAZ DE LA IMAGEN DE TU EMPRESA EN EL ENTORNO DIGITAL	D. Jordi Cahué
20/02/2018	Seminario-Taller 3: LEY 6/2017 DE REFORMAS URGENTES DEL TRABAJO AUTÓNOMO. PRINCIPALES NOVEDADES	Servicios Jurídicos de UPTA Andalucía
06/03/2018	Seminario-Taller 4: INSTAGRAM AL SERVICIO DE TU NEGOCIO.	D. Jaime Toribio Moreno
22/03/2018	Seminario-Taller 5: HABILIDADES COMERCIALES Y GESTIÓN DE IMPAGOS	Dña. Mª del Mar Espinosa de los Monteros
18/04/2018	Seminario-Taller 6: VISIBILIZA TU NEGOCIO CON GOOGLE MY BUSINESS	D. Juan Acosta López



Fecha	Título	Ponentes
25/04/2018	Seminario-Taller 7: FACTURACIÓN PRÁCTICA E IVA	D. Juan Acosta López
17/05/2018	Seminario-Taller 8: EL MARKETING COMO APOYO A LA ACCIÓN COMERCIAL. APLICACIONES PRÁCTICAS	D. Luis Salido Moreno
31/05/2018	Seminario-Taller 9: NUEVO REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS. ASPECTOS PRÁCTICOS	D. David Marrero Blanco
21/06/2018	Seminario-Taller 10: MARKETING GUERRILLA PARA NEGOCIOS LOCALES EN FACEBOOK E INSTAGRAM.	D. Andrés Hervás Malo de Molina

El día 21 de junio de 2018, coincidiendo con el Seminario 10 tuvo lugar la Clausura de la Escuela de Empresas 2017-2018.

Evaluación y Resultados

Durante el año 2018 un total de 198 (97 hombres y 101 mujeres) personas han participado en los seminarios para emprendedores, autónomos y PYMES.

Entre las personas que asistieron a los seminarios predominan empresarios autónomos y empresas de reciente creación, junto con emprendedores que están gestando su futuro proyecto empresarial y representantes de entidades que trabajan en temas de emprendimiento y asesoramiento empresarial con el siguiente desglose.

SEMINARIOS Año 2018	Hombres	Mujeres	Total asistentes
6° Ciclo seminarios formativos (10 seminarios-Taller)	97	101	198
	97	101	198

De la comparativa de datos de asistentes a los seminarios formativos del año 2016 (196 asistentes) y del año 2017 (230 asistentes) se infiere una ligera disminución porcentual del 14 % respecto a 2017 y se obtienen datos similares a los de 2016 en el número de participantes en los seminarios dirigidos a fomentar la creación de empresas y el trabajo por cuenta propia, estimulando el espíritu innovador como la búsqueda y explotación de oportunidades del entorno, adquiriendo formación básica sobra las distintas áreas funcionales de la empresa para que les permita transformar la idea de empresa en un proyecto viable. En este sentido, en una escala del 1 a 10 puntos, los asistentes a los seminarios de la Escuela de Empresas valoran en 8,8 el interés y utilidad de este tipo de acciones formativas.





Resumen resultado valoración

Actuación	Resultado valoración
SEMINARIOS FORMATIVOS 2018	8,8

GALERÍA DE IMÁGENES



Seminario-Taller 9: Nuevo Reglamento General de Protección de Datos



Seminario-Taller 4: Instagram al servicio de tu negocio

31/05/2018 06/03/2018

2.2 Talleres y concurso Jaen Emprende "Jóvenes Emprendedores"

Con el objetivo de promover la cultura emprendedora en edades tempranas entre escolares jiennenses, se ha desarrollado el proyecto **JAÉN EMPRENDE "Jóvenes Emprendedores"**; dirigido a niños/as de tercero de primaria.

Mediante la realización de talleres dirigidos por técnicos municipales, conceptos como "emprendedor", "idea de negocio", "toma de decisiones" o "empresa" han entrado a formar parte del vocabulario de los escolares jiennenses que, en estas edades tempranas (8 y 9 años), tienen una mayor capacidad para adquirir nuevos conceptos y fomentar su capacidad creativa de cara a la creación de futuras empresas.

Objetivos específicos:

- Promover la cultura emprendedora mediante la realización de talleres diseñados y dirigidos al asentamiento de conceptos básicos relacionados con el proceso del emprendimiento: emprendedor, creatividad, selección de idea y toma de decisiones en la elaboración y comercialización del producto.
- Establecer valores y referencias básicas para incentivar la iniciativa empresarial en edades tempranas, consiguiendo que conceptos como "emprendedor", "idea de negocio", "toma de decisiones" o "empresa" entren a formar parte del vocabulario de los escolares
- Representar mediante ejemplos y referencias cercanas a la edad de los participantes situaciones en las que se identifiquen personas con espíritu emprendedor dentro de su entorno personal y familiar.

El taller se desarrolla en varias fases, cada una con objetivos diferentes:



- PRESENTACIÓN/INTRODUCCIÓN. Introducir los términos "emprender" y "emprendedor/a" como nuevas palabras en el vocabulario de los escolares. Ejemplificar y demostrar, mediante referencias personales tanto de los propios alumnos como de sus familiares, la existencia de emprendedores en el entorno personal de los participantes.
- PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DEL TALLER. LA TOMA DE DECISIONES. Desarrollar el itinerario
 del emprendimiento en 4 etapas a través de un fascinante "viaje mágico" desde la imaginación del
 alumno hasta la creación de su propia empresa con el empleo de diversos recursos didácticos, apoyo
 de imágenes y utilización de los propios alumnos como medio didáctico de apoyo. Planteamiento del
 objeto del taller: "Bolsas aromáticas lavanda". Introducción a la toma de decisiones: selección con
 ayuda de los grupos la mejor idea de negocio sobre dos alternativas previamente seleccionadas.
- DESARROLLO DEL TRABAJO DEL EMPRENDEDOR. Manipular y crear el producto: bolsas aromáticas. Trabajo en equipo y toma de decisiones: color bolsa, nombre del producto, etiquetado y precio.
- CIERRE DEL TALLER. Consolidar los conceptos transmitidos: emprendedor, selección de idea de negocio, trabajo en equipo y desarrollo del proyecto y, finalmente, creación de empresa. Mantener "viva" la llama del emprendedor en el tiempo mediante la participación en un concurso de dibujo donde plasmar gráficamente su "idea de negocio", incentivando a todos los participantes con un premio "sorpresa".
- RECOGIDA DE DIBUJOS: Finalmente, transcurrido aproximadamente un mes desde la celebración del taller, los técnicos del IMEFE visitan, nuevamente, el aula realizando una actividad de refuerzo de los principales conceptos del taller en el acto de recogida y entrega de premio individual a los participantes en el concurso: camiseta con lema del taller: "¿Tú que quieres ser de mayor? Yo, Emprendedor".

Temporalización

La secuencia de las distintas actuaciones del proyecto Jaén Emprende "Jóvenes Emprendedores" implementado durante el curso escolar 2017-2018 ha sido:

- Desarrollo de talleres: marzo, abril y mayo de 2018.
- Recogida de dibujos concurso "Jaén Emprende" y entrega de camisetas: mayo de 2018
- Clausura Jaén emprende Jóvenes Emprendedores y acto de entrega de Premios a los alumnos/as ganadores de dicho concurso: 24 de mayo de 2018

Evaluación y Resultados

El proyecto "Jóvenes Emprendedores" se ha implementado en 7 centros escolares durante el curso escolar 2017-2018, con un total de 330 niños y niñas beneficiados por esta actividad.

Los Centros Escolares participantes en el proyecto Jaén Emprende Jóvenes emprendedores curso 2017-2018 han sido CEIP Santo Domingo, CEIP Santa Capilla de San Andrés, CEIP Gloria Fuertes, CEIP Navas de Tolosa, Colegio Cristo Rey, Colegio Santa María de los Apóstoles y Colegio Guadalimar.

Nº Centros Escolares	7
Nº Escolares 3º Primaria	330
Nº Aulas/Talleres Realizados	14





En materia de promoción de la cultura emprendedora, destacan estas acciones de colaboración con diversos centros educativos. En este sentido, señalar el alto nivel de satisfacción mostrado por los profesores y tutores de los colegios de la ciudad durante el desarrollo de los Talleres para Jóvenes Emprendedores, percibiéndolos como una actividad muy útil para los niños y niñas.



Slogan del proyecto:

Y tú, ¿qué quieres ser de mayor? ...

...Yo, ¡Emprendedor!



Talleres Jaén Emprende "Jóvenes Emprendedores" 2018



Acto de entrega de premios Concurso Jaén Emprende "Jóvenes emprendedores"

24/05/2018

3. Gestión de Espacios de Cesión en Precario

Puesta a disposición de diversos espacios de cesión gratuita en precario para emprendedores/as y empresas del municipio en los que poner en marcha sus iniciativas empresariales. La cesión será de un año prorrogable por otro año más, previa solicitud de los cesionarios/as y siempre que la ampliación de la cesión se entienda necesaria para la consolidación de la iniciativa empresarial beneficiaria.

Los adjudicatarios/as de los espacios reciben asesoramiento técnico en distintos ámbitos de gestión empresarial durante el tiempo de permanencia en los espacios cedidos.





Objetivos específicos

- Facilitar a los emprendedores espacios que reduzcan notablemente sus gastos fijos durante el primer año de funcionamiento.
- Fomentar la cooperación entre empresas poniendo a disposición espacios compartidos de trabajo y encuentro.
- Adecuar la oferta de espacios a las peculiaridades de las empresas.

Los espacios objeto de cesión a emprendedores y empresarios son:

- 7 Despachos en el Centro de Negocios y Desarrollo en la Calle Cambil nº 8.
- 3 Naves Industriales en el Centro de Iniciativas Empresariales (CIE) en la Calle Mancha Real del Polígono de los Olivares
- 4 Tiendas en el Vivero de Artesanía y Oficios Singulares en la Carrera de Jesús (antiguas cocheras municipales).

Los beneficiarios de los espacios serán emprendedores/as que están dando los últimos pasos para la puesta en marcha de sus iniciativas empresariales y empresarios/as ya constituidos que cuenten con una antigüedad desde el inicio de su actividad inferior a un año. Con la salvedad de que los candidatos o candidatas a obtener cesión en las Tiendas de Artesanía los podrán solicitar en cualquier momento con independencia del tiempo que lleven de alta en su actividad, con el requisito de que no dispongan de recursos suficientes, ni un lugar donde desarrollar la actividad.

El procedimiento de adjudicación está previsto en las respectivas bases reguladoras de los espacios; todas ellas aprobadas por el Consejo Rector del IMEFE, el día 19 de noviembre de 2007.

Evaluación y Resultados

Durante el ejercicio 2018 no ha tenido lugar ninguna nueva convocatoria de cesión en precario de los espacios disponibles gestionados por el IMEFE por estar ocupados todos los espacios para alojamiento de negocios desde los primeros meses de 2018

Debemos señalar que a la fecha de elaboración de esta memoria se están ultimando los trabajos para que las próximas convocatorias que se prevén para la primavera de 2019 puedan estar accesibles por administración electrónica tal como exige la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común evitando con ello a todos los interesados la aportación de una gran parte de la documentación a presentar para solicitar estos espacios con la simple autorización al IMEFE para que pueda consultar esa documentación por vía telemática con lo que la documentación que deberá aportar el interesado quedará reducida al Plan de Empresa del proyecto

Señalar la importancia que estos espacios tiene como recurso para los emprendedores, profesionales y artesanos que inician su actividad alojados en las naves, despacho y locales comerciales, al permitirles una reducción en los gastos iniciales que conlleva la puesta en marcha de sus proyectos.

Durante el tiempo que los cesionarios de los distintos espacios permanecen en ellos se intensifican las labores de asistencia técnica, siendo recurrentes las ocasiones en las que se conciertan sesiones de asesoramiento dirigidas a dotar a los adjudicatarios de las herramientas necesarias para que, entre otras, puedan cumplir con sus obligaciones fiscales, para abordar su plan de comunicación y marketing, revisión del plan económico financiero.





Destacamos también el seguimiento periódicos de los proyectos ubicados en las Tiendas de Artesanía, en el Centro de Negocios y Desarrollo y en el Centro de Iniciativas Empresariales, en unos casos telefónicamente y en otros, mediante visitas in situ permitiendo un dialogo fluido entre lo usuarios de los espacios y técnicos del IMEFE, poniendo en valor la concepción de cada centro como un espacio de trabajo e incidiendo en la necesidad de generar sinergias y colaboraciones entre los adjudicatarios.



Comisión de valoración para la cesión de espacios

4. Fuentes de Financiación: Microcréditos

El microcrédito como recurso para mejorar la financiación y promoción de las microempresas y el fomento del empleo autónomo, dirigido a financiar proyectos empresariales promovidos por personas emprendedoras y, en especial, por aquellas personas físicas y/o jurídicas que, por sus condiciones económicas y sociales, pueden tener dificultades de acceso a la financiación bancaria tradicional.

Distinguimos en este apartado:

Microcrédito Social Microbank / IMEFE, fruto de el Convenio de colaboración entre IMEFE y
Microbank, estableciendo una línea de financiación a través de microcréditos dirigida a proyectos de
autoempleo; inicio, consolidación o ampliación de microempresas e iniciativas económicas por cuenta
propia (suscrito con fecha 1 de noviembre 2015).

Las condiciones económicas de este microcrédito social son:

- Importe máximo: Hasta 25.000 euros (máximo de 95% de la inversión).
- Beneficiarios: Personas físicas con un proyecto de autoempleo, profesionales autónomos con una renta anuales hasta 60.000 euros y microempresas con menos de 10 trabajadores y con una facturación anual inferior a 2.0000.0000 euros.
- Plazos: 72 meses, incluidos 6 meses de carencia opcional.
- Tipo de interés 6,50% hasta el 31/12/2016 (después de dicha fecha el tipo de interés fijado en cada momento por Microbank).



- Garantías: sin garantía real, ni condiciones de aval, excepto si el titular es una persona jurídica que requerirá aval necesariamente.
- <u>Microcréditos de la Fundación Estrategias para el Desarrollo Económico y Social de la Provincia de Jaén</u>

El IMEFE colabora y participa como agente impulsor responsable de evaluar e informar sobre la vialidad de los proyectos de emprendedores y empresas de reducida dimensión que solicitan financiación (microcréditos) para el inicio, ampliación y consolidación de negocios en el marco de los convenios de colaboración entre la Fundación Estrategias para el Desarrollo Económico y Social de la Provincia de Jaén y tres entidades financieras: Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid, S.C.C. BMN – CAJA GRANADA y Cajasur.

Evaluación y Resultados

En el año 2018 ningún usuario del área de Empresas ha demandado financiación externa para la puesta en marcha de su iniciativa empresarial.

Una mejor oferta en las condiciones de los microcréditos podría contribuir a que fueran más los emprendedores/as y empresarios/as interesados en solicitar la concesión de aquellos.

5. Proyecto Motivación y Fomento del Emprendimiento en los Centros Educativos

En los últimos años se ha venido considerando el fomento del espíritu emprendedor como clave en la creación de empleo y en la mejora de la competitividad y el crecimiento económico. Tal es la importancia que el espíritu emprendedor queda recogido como uno de los **objetivos de calidad del Sistema Educativo** dispuestos en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa:

"Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor".

Por este motivo, el Excmo. Ayuntamiento de Jaén , a través de la *Iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria* del <u>Programa Emple@30+</u> (Decreto Ley 9/2014 de 15 julio),promovido por la Junta de Andalucía, a través de la financiación del Fondo Social Europeo, ha puesto en marcha el Proyecto "**Motivación y Fomento del Emprendimiento en los Centros Educativos**", con el objetivo de generar y fomentar entre los estudiantes de Jaén el espíritu emprendedor y poder contemplar el emprendimiento como una oportunidad para desarrollar ideas de negocio y, a su vez, contribuir a la mejora de la actividad económica jienense.

Dicho Proyecto se ha llevado a cabo desde el **Área de apoyo a empresas y cultura emprendedora del IMEFE**, el cual pone a disposición del ciudadano/a jienense una amplia oferta de servicios de apoyo a las personas emprendedoras que desean iniciar su proyecto empresarial y a empresas ya constituidas, destacando entre sus objetivos fomentar la cultura emprendedora entre los ciudadanos/as, con una especial dedicación a la promoción de valores relacionados con el emprendimiento entre los escolares jienenses desde la educación Primaria hasta Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.





Con este fin, se desarrollan programas de actuación específicos y ofertas de servicios que van desde la concesión de espacios para el inicio de los proyectos empresariales hasta la información, asistencia técnica y asesoramiento empresarial tanto para proyectos de nueva creación, como ya existente.

Destacando también las actuaciones que se están llevando a cabo en los Centros Educativos de Primaria y Secundaria, entre las que tenemos que resaltar las referidas al Proyecto Motivación y Fomento del Emprendimiento en los Institutos de Educación Secundaria y Formación Profesional.

Objetivos Generales

- Promover la cultura emprendedora entre los alumnos /as de centros educativos, mediante la realización de talleres diseñados y dirigidos a fomentar las habilidades básicas y el asentamiento de conceptos relacionados con el emprendimiento.
- Promover acciones de información, sensibilización y formación para el emprendimiento.
- Establecer valores y referencias básicas para incentivar la iniciativa empresarial futura.
- Representar, mediante ejemplos y referencias cercanas a estos jóvenes alumnos/as, uso de situaciones en la que identifiquen personas con el espíritu emprendedor dentro de su entorno personal y familiar.

Objetivos Específicos

- Comprender las diferentes acepciones del concepto "Emprendimiento".
- Diferenciar entre Empresario y Emprendedor.
- Conocer los diferentes tipos de emprendimientos.
- Aprender y desarrollar habilidades y actitudes y comportamientos acordes a las habilidades emprendedoras: innovación, creatividad, autonomía, auto confianza, sentido de la responsabilidad, iniciativa, capacidad para tomar decisiones y espíritu de trabajo.
- Tomar conciencia de la importancia de los factores personales e interpersonales para afrontar retos, alcanzar objetivos y considerar el autoconocimiento como clave de éxito para ser un buen emprendedor.
- Delimitar y Analizar el entorno para detectar las amenazas y oportunidades y las necesidades no cubiertas.
- Fomentar el trabajo en equipo
- Madurar una idea de negocio a través del desarrollo de un Plan de Empresa para garantizar una mejor integración de los diferentes conocimientos adquiridos.

Contenidos

El taller de motivación del emprendimiento incluye los aspectos básicos para que los participantes puedan obtener una idea más simple y sencilla sobre la temática. Se persigue que el alumnado pueda adquirir los conocimientos fundamentales sobre el emprendimiento y pueda utilizarlos como base futura en su labor de emprendedor. El objetivo primordial es que los estudiantes de Jaén conozcan aquellos aspectos fundamentales del camino empresarial, las herramientas existentes y los servicios de ayuda al emprendedor disponibles a su alcance.





Los contenidos recogidos en el taller de forma genérica se detallan a continuación:

Definición de Emprendimiento.

Tipos de emprendimiento.

Habilidades emprendedoras.

Autoconocimiento

- Intereses personales
- Intereses profesionales
- Habilidades, destrezas, actitudes.
- Debilidades y Fortalezas

Conocimiento del Entorno.

- Sectores predominantes
- Principales Empresas
- Análisis DAFO
- Instituciones públicas y privadas relacionadas con el asesoramiento al emprendimiento.
- Como acceder al mercado laboral

Balance personal y profesional

Idea de empresa, Plan de empresa.

Destinatarios y Centros

El proyecto ha estado dirigido a los siguientes niveles educativos:

- 3º Y 4º de ESO
- 1º y 2º de Bachillerato
- Ciclos Formativos de Grado Medio Y Grado Superior.

El programa se ha desarrollado desde el 01/11/2017 hasta 30/04/2018, con un alcance previsto de 11 centros, 37 sesiones y un total de entre 600 y 615 alumnos, de los cuales la mayoría recibirá más de un taller.

A los centros se les dio la posibilidad de una sola sesión de una o dos horas o bien tres sesiones de una hora, siendo esta opción la más demandada por los centros.

A lo largo de 2018 se hizo la captación en centros, consiguiendo la aceptación del 95% de los centros contactados.





Posteriormente se han preparado y desarrollado las distintas presentaciones y actividades que componen los talleres que se han desarrollado ya en 2018.

Centros Participantes

Del total de centros educativos de la localidad de Jaén, 31 centros, se ha optado por tomar una muestra de 14 centros, prácticamente un 50% de los centros, para ofrecer la actividad en función del tiempo disponible para la ejecución del proyecto.

De los centros contactados (14), se ha obtenido una respuesta positiva por parte de la mayoría de ellos, 12 centros, lo que supone más de un 85% de aceptación del taller respecto del nº de centros informados.

En términos globales, el porcentaje de participantes (12) y no participantes respecto del total de centros (31) se sitúa en cerca del 40%.

Metodología

Se ha empleado una metodología activa y participativa, dándole un enfoque eminentemente práctico, contemplando el desarrollo de contenidos teóricos, análisis de casos e intercambio de experiencias, con el objetivo de desarrollar en los alumnos/as las habilidades, actitudes emprendedoras y se sientan protagonistas de su propio proceso de aprendizaje.

El taller se ha confeccionado de forma que convivan una parte teórica y otra práctica con el objeto de facilitar la asimilación de los contenidos y poner además en valor los aspectos más importantes del taller. Así, se han diseñado una serie de actividades planteadas para realizarlas al final de cada bloque del taller, consiguiendo, de esta forma, dinamizar el proyecto a la vez que se promueve una mejor y mayor participación del alumnado asistente, y favoreciendo la adopción de los diferentes roles propios del trabajo en equipo. A continuación se detallan las actividades desarrolladas y una breve descripción de las mismas:

- "¿Tenemos Habilidades de Emprendedor?", se trata de un cuestionario en el los alumnos/as tienen que valorarse y reflexionar sobre sus habilidades personales, sociales y de dirección para llegar al autoconocimiento.
- "Sueña tu futuro". El objetivo de esta actividad es que los alumnos/as se visualicen a sí mismos en un futuro próximo (estudios, profesión, emprendedor o trabajador por cuenta ajena) y expresar sus sueños a través de una puesta en común en la clase.
- "Plantilla para confeccionar un listado de empresas", esta actividad tiene como objetivo, que los alumnos/as investiguen y conozcan las empresas de su entorno más cercano y utilicen el criterio de búsqueda que consideren oportuno.
- "Realiza tu plan de Empresa". Esta actividad tiene como finalidad desarrollar una idea de negocio mediante la realización de un plan de empresa.
- Todas las actividades pretenden fomentar el trabajo en equipo, la creatividad, la toma de
 decisiones, la iniciativa, el espíritu crítico, las habilidades comunicativas (escucha activa,
 asertividad, empatía), etc. En definitiva, lo que pretenden es potenciar los valores de
 socialización, autonomía y decisión propios del ámbito emprendedor, aplicando técnicas
 como la "tormenta de ideas", "puestas en común" o exposiciones orales de las actividades,
 entre otras.





Beneficiarios

El programa ha estado destinado a alumnos de 4º de ESO, Bachillerato (1º y 2º) y ciclos formativos, tanto de grado medio como superior.

Temporalización y Distribución de los Grupos

El Proyecto ha tenido una duración preestablecida de 6 meses, durante los cuales se han planificado y desarrollado las diferentes sesiones y actividades.

Para facilitar la adhesión de los centros escolares a esta actividad, el taller se ha diseñado de una forma flexible, estableciendo 3 tipos de taller en función de disponibilidad horaria de cada centro. Las modalidades preestablecidas han sido las siguientes:

- Opción A: una sola sesión de 2 horas.
- Opción B: Tres sesiones de 1 hora.
- Opción C: una sola sesión de 1 hora.

De esta forma, se da completa libertad a los institutos participantes para adecuar los talleres a sus necesidades y posibilidades, aunque esto suponga un mayor esfuerzo a los técnicos al tener que adaptar las sesiones y su calendario a las preferencias de cada centro y sus horarios lectivos.

Tabla 1. Tipo de sesión por centro

n°	Colegio/IES	TIPO DE SESIÓN
1	AURINGIS	OPCION A
2	AZ-ZAIT	OPCION B
3	FUENTEZUELA	OPCION C
4	MARISTAS	OPCION B
5	SANTA TERESA	OPCION B
6	VIRGEN DEL CARMEN	OPCION B
7	EL VALLE	OPCION C
8	JOSÉ NOGUE	OPCION A
9	JABALCUZ	OPCION B
10	GUADALIMAR	OPCION A
11	SANTA CATALINA	OPCION A +OPCION B
12	VERACRUZ	OPCION B

Los contenidos también se han adaptado en función de la modalidad del taller y el tiempo disponible, por lo que hemos realizado diferentes presentaciones en PowerPoint según el requerimiento de cada centro. También se han adaptado algunos contenidos y ejemplos en función de las características educativas del grupo (nivel o edad, tipo de estudios o especialidad).

Nº de participantes y distribución

El **nº total real de participantes ha sido de 641 alumnos**, de un total de 679 inscritos inicialmente mediante los formularios de reserva del taller.





La elección de los centros por cada tipo de sesión queda repartida de forma que el taller de 3 horas lidera como opción más escogida, si bien, si unificamos en 2 tipos, sesión única o 3 sesiones, el reparto queda igualado a prácticamente 50% para cada tipología.

En cuanto al nº de alumnos que han asistido a cada tipo de sesión, diferenciando sólo entre sesión única y 3 sesiones, es la sesión única de 1 sólo día la que más asistentes ha tenido (364 alumnos). Este hecho se debe a que los centros que han escogido esta modalidad de taller han unido a varios grupos o cursos de alumnos de diferentes niveles educativos para el taller mientras que, de forma general, el taller de 3 sesiones ha sido el más utilizado para grupos únicos (194 alumnos).





PROYECTO "MOTIVACIÓN Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS" 2018

6. Acciones promoción y difusión de la cultura emprendedora y motivación al autoempleo

Bajo este epígrafe de la memoria se recogen un conjunto de actividades formativas y de promoción y difusión de la cultura emprendedora en las que interviene personal del área de empresas y que tiene como finalidad participar en la organización y/o desarrollo de eventos relacionados con la promoción de la cultura emprendedora, motivación al autoempleo y creación de empresas que comprenden:

- Charlas puntuales y talleres de promoción de la cultura emprendedora en cursos y jornadas.
- Módulos de autoempleo en cursos de formación, tanto organizados por el IMEFE como por otros organismos e instituciones.
- Asistencia técnica de Comisiones de valoración para otorgar ayudas, premios.
- Participación en la organización del Día del Emprendedor Universitario y de la Feria de Emprendedores de la Universidad de Jaén, así como en otros eventos de emprendimiento
- Miembro en Jurados de Premios a Emprendedores.
- Asistencia a las distintas "mesas de emprendimiento" que se celebran periódicamente y en las que está representadas de entidades que trabajan el "emprendimiento" en Jaén





Evaluación y Resultados

La participación del Área de empresas del IMEFE en las diversas actividades de promoción o difusión del emprendimiento organizada por otras entidades del municipio es valorada y apreciada, tanto por las entidades organizadoras como por los alumnos y/o participantes en la acción de promoción, lo que queda de relieve por el interés que manifiestan las entidades con las que participamos activamente y que año tras año siguen demandando la presencia del IMEFE en los eventos, charlas, talleres organizados.





Feria de Empleo y Emprendimiento UJA

Mesa Emprendimiento

7. Servicio de Registro Municipal

Con el objeto de acercar los servicios municipales a los ciudadanos, en un punto estratégico para el desarrollo económico de Jaén y con el fin de evitar, especialmente a las empresas, la necesidad de efectuar desplazamientos al centro de la ciudad con el coste que ello supone en cuanto a pérdidas innecesarias de tiempo, el Ayuntamiento de Jaén, en la mismas instalaciones del Área de Empresas y Cultura Emprendedora, pone a disposición un punto de Registro Municipal que funciona como Registro Auxiliar del Registro General y en el que se puede presentar cualquier escrito, solicitud, documento, etc. dirigido a cualquier Servicio, dependencia u organismo integrado en el Ayuntamiento de Jaén.

Evaluación y Resultados

En cuanto a los resultados obtenidos y atendiendo a los registros practicados durante el año 2018 se ha observado un incremento espectacular en el número de asientos registrados en el referido Registro Auxiliar, ya que frente a los 68 registros operados en el año 2016 y los 504 del ejercicio 2017 los registros tramitados en 2018 han sido 984, lo que supone un incremento porcentual del 95 % respecto a 2017 y un 1447 % respecto a 2016.







ÁREA DE MOVILIDAD, COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES



Descripción

Desde el Área de Movilidad, Comunicación y Relaciones Institucionales se abordan acciones de comunicación y proyección institucional a través de la visibilización del IMEFE en redes sociales y diversos medios de comunicación locales, acercando a la ciudadanía nuestra institución, así como la divulgación y difusión de los servicios ofrecidos, en nuestra vocación de servicio público a los jiennenses.

No obstante, el recurso principal que se ofrece desde esta Área es el impulso y puesta en marcha de la gestión de iniciativas de movilidad internacional, dentro del programa Erasmus+ del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), cuyo público objetivo principal en el 2018 han sido estudiantes, egresados de formación profesional de grado medio y alumnos de acciones formativas conducentes a certificados de profesionalidad impartidas por IMEFE.

Proyecto de Movilidad Young Eurolab III (Erasmus+)

A lo largo del 2018 se ha desarrollado el proyecto Young Eurolab III Erasmus + con un presupuesto de 294.491 €. Este proyecto tiene como fin la realización de prácticas en empresas en la Unión Europea para estudiantes y recién titulados de Ciclos Formativos de Grado Medio y estudiantes de especialidades formativas del IMEFE conducentes a certificados de profesionalidad.

Se trata de un consorcio liderado por el IMEFE en colaboración con los seis institutos de enseñanza secundaria (IES) de Jaén que ofrecen formación profesional de grado medio: San Juan Bosco, Virgen del Carmen, El Valle, Santa María de los Apóstoles, Auringis y Las Fuentezuelas.

Estructura y planificación de actividades del proyecto

Los destinatarios de las 77 movilidades son:

- Alumnado que realiza la Formación en Centros de Trabajo de Ciclos Formativos de Grado Medio durante el curso 2017/18.
- Egresados de Ciclos Formativos de Grado Medio siempre que no haya transcurrido un año de la obtención del titulo.
- Especialidades formativas conducentes a cerificados de profesionalidad, impartidas por el IMEFE del último semestre del año 2017 y primer semestre del 2018.

1er Fluio

Abril-julio 2018; 45 movilidades: 33 a Arezzo (Italia) y 12 a Barcelos (Portugal)

Alumnado que realiza la Formación en Centros de Trabajo de Ciclos Formativos de Grado Medio durante el curso 2017/18 y egresados de Ciclos Formativos de Grado Medio siempre que no haya transcurrido un año de la obtención del titulo.





2º Flujo

16 movilidades de alumnado (15 días) y un acompañante en Italia durante el mes de junio

Alumnado de primer curso de los Ciclos Formativos de Grado Medio durante el curso 2017/18.

3er Fluio

15 movilidades de los cuales 13 a Praga (República Checa) y 2 a Barcelos (Portugal). Del 10 de julio al 9 de octubre de 2018. Estudiantes de ciclos formativos impartidos por el IMEFE conducentes a certificado de profesionalidad.

Mejoras con Respecto a la convocatoria anterior

Una de los principales mejoras conseguidas en esta convocatoria con respecto a la anterior es que se han logrado cubrir el total de las movilidades concedidas, ya que en la convocatoria anterior 6 movilidades se dejaron sin cubrir y una de las razones dadas por los estudiantes fue la disminución del dinero de la ayuda individual. Otro punto de mejora es el aumento de la subvención de **284.726** euros a que es a **294.491** euros.

Dossier fotográfico del proyecto "YOUNG EUROLAB III" (ERASMUS+)







Logotipo del proyecto.







Regreso de estudiantes de Portugal y Republica Checa

Salida de estudiantes a Arezzo-Portugal

Proyecto de movilidad YOUNG EUROLAB IV (ERASMUS+)

En febrero de 2018, en la convocatoria anual de subvenciones ERASMUS+ del SEPIE, se procedió a la presentación de un nuevo proyecto continuista con el anterior, con la finalidad de seguir ofreciendo este servicio a la ciudadanía jiennense.

En junio de 2018 se recibió evaluación favorable del mismo, firmando el convenio de la subvención que ascendió a **154.137** €.

Los principales destinatarios del proyecto serán 46 personas, de los cuales 38 se le ofrecerá la posibilidad de disfrutar de estancias de movilidad en el extranjero -desde 15 hasta 92 días-, para la realización de prácticas en empresas de sus respectivas especialidades formativas: en el caso de estudiantes, la realización de la Formación en Centros de Trabajo de sus respectivos ciclos -en el caso de los alumnos o egresados de los IES pertenecientes al Consorcio del proyecto-, o de su especialización para aquellos que hayan cursado módulos de Certificados de Profesionalidad impartidos en el IMEFE.

Los destinos de la presente edición serán **Italia**, **República Checa e Irlanda** para los alumnos de segundo curso de los CFGM e Italia para los alumnos del primer curso de grado medio.

Como novedad con respecto a la convocatoria anterior es la concesión de movilidad staff (profesores y personal IMEFE) de 8 plazas para Irlanda.

Estructura y planificación de actividades del proyecto

El proyecto se estructura en tres flujos de movilidades:

1er Fluio

22 movilidades de alumnado 90 días y 2 de viaje.





DESTINATARIOS:

- Alumnado que realiza la Formación en Centros de Trabajo de Ciclos Formativos de Grado Medio durante el curso 2018/19.
- Egresados/as de Ciclos Formativos de Grado Medio
- Especialidades formativas conducentes a Cerificados de Profesionalidad, impartidas por el IMEFE.

DESTINOS Y PLAZAS:

- 9 Italia.
- 9 Republica Checa.
- 4 Portugal.

FECHAS: abril, mayo y junio 2018

2º Flujo

16 movilidades de alumnado (15 alumnos y un acompañante) 15 días y 2 de viaje.

DESTINATARIOS:

• Alumnado de primer curso de Ciclos Formativos de Grado Medio durante el curso 2017/18.

DESTINO Y PLAZAS:

• 16 Italia.

FECHAS: junio de 2018

3er Flujo

8 Movilidades staff 7 días (5 días y 2 de viaje).

DESTINATARIOS:

Profesores de los distintos IES que forman el consorcio y personal del IMEFE...

DESTINO Y PLAZAS:

8 Irlanda

FECHAS:: junio de 2018.

Comunicación y Redes Sociales

La comunicación y visibilización del IMEFE se mantiene como un **objetivo prioritario** durante el 2018. Ante la actual situación de crisis sociolaboral y económica que nos atenaza, no sólo hay que diseñar e implementar acciones encaminadas a paliar, en la medida de lo posible, los efectos devastadores de esta, sino que hemos de ser capaces de hacer llegar estas alternativas y posibilidades a la ciudadanía jiennense, ofreciendo canales de comunicación universales y accesibles a toda la población.





Para ello, durante el 2018 se han continuado las acciones de comunicación y difusión pública de las políticas locales de fomento de empleo a través de la consolidación y desarrollo de las redes sociales como recursos de gran capacidad informativa sin coste económico.

Página Web

Actualización y desarrollo de un **portal Web oficial del IMEFE** independiente, alojado en el sitio web del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Este portal está diseñado con el propósito de dar una doble utilidad a los ciudadanos. Por un lado, trata de ser una herramienta de carácter informativo cercana al usuario y, por otra parte, pretende ofrecer herramientas técnicas relevantes que contribuya a un servicio de más calidad en materia de empleo en nuestra ciudad.

Durante el 2018 destaca la información relacionada en el apartado "Noticias" y "Ofertas de empleo", donde se han mantenido actualizadas a tiempo real todas las iniciativas realizadas en el IMEFE.



Portal Web Oficial del IMEFE: http://imefe.aytojaen.es

El número de visitas en el año 2018 ha sido de 242.459, lo que supone un incremento de 223.755 visitas con respecto al año anterior 2017, que fue de 19.036.





Redes Sociales

Mantenimiento y actualización diaria de la información publicada en las principales redes sociales nacionales: Facebook y Twitter, con **10.416** seguidores en el 2018.



IMEFE-Ayuntamiento de Jaén en Facebook:

https://www.facebook.com/imefe

En la página oficial del IMEFE en **Facebook**, contamos con una cifra de 7.233 seguidores, frente a los 6.744 en el 2017, 6.006 del 2016, 5.301 del 2015 y los 3.360 del 2014.



@IMEFE _Jaén en Twitter: https://twitter.com/imefe_jaen

Por su parte, en el perfil del IMEFE en **Twitter**, seguimos subiendo el número de seguidores, alcanzando los 3.183 en el año 2018, con 3.078 en el 2017, respecto a los 2.982 en el 2016, 2.784 de 2015 y los 2.235 con los que se contaba en el 2014.

Desde el mes de octubre del 2018 disponemos de perfil del IMEFE en Instragram con 18 publicaciones.

Se han realizado un total de 237 publicaciones en las redes sociales, cuyos contenidos se actualizan paralelamente y de manera independiente, con información sobre actuaciones de la presidencia del IMEFE, convocatorias, ofertas de trabajo y noticias de interés sobre empleo, formación y emprendimiento.

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
21	33	32	25	33	5	0	7	14	23	25	19	237

^{*} Nº de publicaciones en las redes sociales





Participación en medios de comunicación locales

"Centrados en generar empleo", slogan y filosofía del IMEFE en los medios de comunicación, ha seguido manteniéndose como eje central de la publicidad realizada en una estrecha colaboración de OndaJaén RTV.

Se ha coordinado una presencia activa y periódica en los servicios de radio y televisión locales, como una apuesta firme en materia de difusión y divulgación de los servicios municipales del IMEFE, cuyo fin es dar a conocer y acercar los servicios del IMEFE a la ciudadanía jiennense: noticias de diferentes convocatorias, actividades del IMEFE y ofertas de empleo gestionadas, así como aspectos de interés sobre búsqueda de empleo, donde participan todos los técnicos de las diferentes áreas de trabajo.

Televisión:

Desde enero hasta junio y retomándolo durante los meses de noviembre y diciembre, se han programado intervenciones semanales en el Magazine "Hoy Jaén", de la radiotelevisión municipal.



